

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



**Informe sobre los resultados de la evaluación anual y
ejecución presupuestaria del segundo semestre 2025**

**Fabiola Granados Martínez
Daniel Cordero Brenes**

Contenido

Introducción.....	4
Marco General.....	5
Marco Filosófico Institucional	5
Visión	5
Misión.....	5
Políticas.....	5
Objetivo General	6
Objetivos estratégicos	6
Área estratégica	7
Valores institucionales.....	8
Municipalidad de Alvarado.....	9
Ingresos	10
Ejecución 2025	11
Programa I: Dirección y administración general.....	11
Programa II: Servicios Comunes	19
Programa III: Inversiones	31

Evaluación del Plan - Presupuesto.....	59
Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	63
Ingresos	63
Ejecución 2025	64
Programa I. Dirección y administración general	64
Programa II. Servicios comunales.....	67
Programa III. Inversiones	75
Distribución de los recursos.....	88
Evaluación del Plan - Presupuesto.....	92
Conclusiones	94

Introducción

Una vez ejecutado y analizado el Plan Operativo Anual de la Municipalidad de Alvarado para el ejercicio económico del año 2025, se exponen los resultados obtenidos en cada uno de los programas que componen el presupuesto municipal. Este examen permite identificar las diversas actividades en las que la administración invierte recursos con el propósito de llevar a cabo eficientemente las labores generales, siguiendo las directrices establecidas por la Contraloría General de la República.

Basados en la Matriz de Desempeño Programático del POA, se identifican las actividades a desarrollar durante el ejercicio económico, incluyendo su descripción, programación de metas, asignación presupuestaria, gasto real y otros datos relevantes que ofrecen una visión integral sobre el comportamiento de los egresos.

Este instrumento resulta fundamental para las municipalidades, ya que define los indicadores y acciones a ejecutar durante el período especificado, determina los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para alcanzar los resultados esperados, identifica las unidades ejecutoras responsables de los programas dentro del plan.

Por consiguiente, a continuación, presentamos el informe correspondiente al comportamiento de los ingresos y egresos del año 2025, de acuerdo con la Matriz de Desempeño Programático del POA.

Marco General

Marco Filosófico Institucional

Visión

Municipalidad de Alvarado:

Ser la municipalidad más eficiente y eficaz en la recaudación y gestión de ingresos para ejecutar proyectos que fomenten el desarrollo económico social y cultural del cantón

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes:

Promover el desarrollo integral y equitativo del distrito mediante una gestión de calidad, innovadora, participativa e incluyente; en la prestación de servicios y obras de manera eficaz, eficiente y transparente.

Misión

Municipalidad de Alvarado:

Potenciar el desarrollo integral de los habitantes del cantón de Alvarado, garantizando mejor calidad de vida por medio del uso eficiente de los recursos disponibles

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes:

El Concejo Municipal lidera el desarrollo integral del distrito de Cervantes a fin de garantizar calidad de vida a sus habitantes.

Políticas

Municipalidad de Alvarado:

- Mejorar la gestión financiera de la Municipalidad de Alvarado (gestión de cobros).
- Fortalecer la calidad en la atención que se le da a los munícipes del cantón.
- Aumentar la densidad residencial en sectores con déficit habitacional mediante el crecimiento con criterios ambientales y de infraestructuras amigables con el ambiente, y manteniendo suficientes áreas verdes y recreativas.
- Mejorar las infraestructuras y equipamientos en las zonas urbanas degradadas.
- Fomentar la actividad comercial en la zona central y a lo largo de las principales vías de comunicación.
- Recuperar ambientalmente y recreativamente los márgenes de los ríos, articulándolas e integrándolas en el sistema urbano-rural del cantón.
- Mejorar la articulación y funcionalidad del sistema vial y de transporte.
- Apoyo al desarrollo de emprendimientos locales.
- Impulso a la creación de encadenamientos productivos.
- Fomento de iniciativas de inversión turísticas. Desarrollo económico endógeno que garantice mejor calidad de vida a los habitantes del cantón.

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes:

- Buscar los mecanismos necesarios, a fin de mejorar la recaudación de los ingresos, apoyando los proyectos para completar y depurar en forma óptima, la base de datos del sistema de facturación y cobro, mediante la valoración de propiedades.
- Buscar los elementos correspondientes para adoptar e implementar un marco normativo contable, se buscarán tanto, los recursos económicos como tecnológicos, que faciliten tal implementación.
- Coordinar las iniciativas con entidades del estado para la solución de la problemática habitacional de familias de escasos recursos económicos, en procura, de dotarlas de vivienda digna.
- Ejecutar las gestiones precisas para lograr el mejoramiento de la red vial a cargo, tanto de instituciones de gobierno como de la institución.
- Acogernos al Plan Regulador del cantón que permita a este Concejo Municipal, ordenar de manera adecuada el territorial del Distrito.

Objetivo General

Fomentar en la Municipalidad de Alvarado un proceso de planificación a mediano plazo que fortalezca las capacidades de gestión del Gobierno Local, permitiéndole liderar los procesos de desarrollo humano local con una activa participación de la ciudadanía.

Objetivos estratégicos

- Optimizar los procesos de cobro y recaudación de ingresos municipales para garantizar una gestión financiera eficiente y transparente, asegurando el uso adecuado de los recursos públicos y maximizando los ingresos para el desarrollo sostenible del cantón.
- Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios municipales, garantizando una atención oportuna, inclusiva y de calidad a los habitantes del cantón, promoviendo la participación ciudadana y la satisfacción de las necesidades y demandas de la comunidad.
- Promover un crecimiento urbano planificado y sostenible, incrementando la densidad habitacional en áreas con necesidades de vivienda, garantizando al mismo tiempo el respeto al medio ambiente, la preservación de áreas verdes y la creación de espacios recreativos para mejorar la calidad de vida de los residentes.
- Rehabilitar y mejorar la infraestructura urbana en áreas degradadas del cantón, proporcionando servicios básicos adecuados, mejorando la accesibilidad y la seguridad, y revitalizando los espacios públicos para promover la cohesión social y el desarrollo económico local.
- Estimular el desarrollo económico local mediante la promoción y el apoyo a la actividad comercial en el centro urbano y en las principales rutas de acceso, creando un entorno favorable para el establecimiento y la expansión de negocios, generando empleo y dinamizando la economía local.

- Restaurar y revitalizar los espacios ribereños de los ríos del cantón, promoviendo su integración en el entorno urbano-rural, creando áreas recreativas y de esparcimiento para la comunidad, y fomentando la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.
- Optimizar la red de transporte y la infraestructura vial del cantón, mejorando la conectividad entre áreas urbanas y rurales, facilitando el desplazamiento de personas y mercancías, reduciendo la congestión y promoviendo medios de transporte sostenibles y seguros.
- Fomentar el espíritu emprendedor y promover el desarrollo económico local mediante el apoyo a la creación, fortalecimiento y consolidación de emprendimientos y microempresas en el cantón, generando empleo, diversificando la economía y promoviendo la inclusión social.
- Estimular la integración y cooperación entre diferentes sectores de la economía local, promoviendo la creación de cadenas productivas y el aprovechamiento de sinergias entre empresas, instituciones y actores locales para impulsar el desarrollo económico y la competitividad del cantón.
- Promover el desarrollo del turismo como motor de crecimiento económico y generador de empleo en el cantón, incentivando la inversión en infraestructuras turísticas, la diversificación de productos y servicios turísticos, y la promoción del patrimonio cultural y natural de la región.
- Promover un modelo de desarrollo económico basado en el aprovechamiento de los recursos locales, la diversificación productiva, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población del cantón a largo plazo.

Área estratégica

Se lleva a cabo una evaluación exhaustiva, basada en el plan estratégico, del funcionamiento actual de la municipalidad, abarcando todos sus procesos y actividades.

La información recopilada se organiza en áreas estratégicas clave, que se detallan a continuación:

1. Desarrollo económico sostenible:

Impulsar la creación de fuentes de empleo y la diversificación de actividades productivas con un enfoque de equidad de género, inclusión y respeto por el medio ambiente, promoviendo un desarrollo económico sostenible acorde a las características y potenciales del cantón de Alvarado.

2. Desarrollo sociocultural:

Desarrollar acciones que permitan el bienestar de la población en el sector social, cultural, educativo y deportivo del cantón, aprovechando al máximo las características de su población y promoviendo una cultura de inclusión social.

3. Seguridad humana:

Crear una cultura de prevención y fortalecer los procesos y servicios de seguridad ciudadana mediante el mejoramiento de la atención de las entidades públicas y la promoción de la participación de las comunidades en la mitigación y prevención del riesgo.

4. Educación:

Velar por que las necesidades de aprendizaje de los y las habitantes del cantón se satisfagan con acceso equitativo e igualitario, mediante la ampliación de la oferta educativa acorde con la competitividad de la demanda laboral.

5. Servicios Públicos:

Asegurar el acceso de la población a servicios públicos de calidad, mediante la coordinación de las entidades responsables.

6. Gestión ambiental y ordenamiento territorial

Planificar y ejecutar acciones de intervención urbana y ambiental que contribuyan al proceso de desarrollo del territorio, amparado en la legislación nacional vigente, Plan Regulador, y con el fin de fomentar una cultura de responsabilidad ambiental.

7. Infraestructura

Elaborar un plan vial a cinco años que garantice el uso adecuado de los recursos provenientes de La Ley 8114 y recursos adicionales, aprobando políticas reales y ejecutables.

8. Gestión del Riesgo

Prevenir y mitigar el riesgo socio ambiental ante los desastres de los habitantes del cantón, mediante la implementación de acciones coordinadas entre la ciudadanía y las entidades responsables.

Valores institucionales

La noción de Desarrollo Humano tiene asociados un conjunto de valores y principios.

Los valores nos refieren a las cualidades o características de una acción, persona o un objeto considerado como positivas o deseables y son socioculturalmente contruidos y trasmitidos.

Los principios son actitudes, y orientaciones que permite concretar u operacionalizar determinados valores:

Valores	Principios
Honradez Responsabilidad Respeto Solidaridad Disciplina.	Honestidad Compromiso Aprecio Igualdad Actitud

Ingresos

Cuadros No. 1 Ingresos recaudados 2025

CÓDIGO	DETALLE	Total Presupuesto	Total Ingreso	Pendiente de Ingresar
	INGRESOS TOTALES	3 671 563 496.25	2 511 204 046.35	1 160 359 449.90
1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	786 266 175.07	837 201 772.41	-50 935 597.34
1.1.0.0.00.00.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	343 000 000.00	366 491 760.81	-23 491 760.81
1.1.2.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	193 000 000.00	201 518 494.25	-8 518 494.25
1.1.2.1.00.00.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	193 000 000.00	201 518 494.25	-8 518 494.25
1.1.2.1.01.00.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley N° 7729	193 000 000.00	201 518 494.25	-8 518 494.25
1.1.3.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	133 000 000.00	151 184 008.43	-18 184 008.43
1.1.3.2.00.00.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	23 000 000.00	20 151 991.53	2 848 008.47
1.1.3.2.01.00.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE BIENES	21 500 000.00	18 856 741.53	2 643 258.47
1.1.3.2.01.02.0.000	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2.01.02.1.000	Derecho de explotación de tajos de ríos	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2.01.04.0.000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2.01.04.2.000	Impuesto sobre el cemento	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2.01.05.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	11 000 000.00	7 621 893.17	3 378 106.83
1.1.3.2.01.09.0.000	Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes (hidrantes)	10 500 000.00	11 234 848.36	-734 848.36
1.1.3.2.02.00.0.000	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA PRODUCCION Y CONSUMO DE SERVICIOS	1 500 000.00	1 295 250.00	204 750.00
1.1.3.2.02.03.0.000	Impuestos específicos a los servicios de diversión y esparcimiento	1 500 000.00	1 295 250.00	204 750.00
1.1.3.2.02.03.1.000	Impuesto sobre espectáculos públicos	1 500 000.00	1 295 250.00	204 750.00
1.1.3.3.00.00.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	110 000 000.00	131 032 016.90	-21 032 016.90
1.1.3.3.01.00.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	110 000 000.00	131 032 016.90	-21 032 016.90
1.1.3.3.01.01.0.000	Impuesto sobre rútiles públicos	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3.01.02.1.000	Patentes municipales	100 000 000.00	118 046 193.91	-18 046 193.91
1.1.3.3.01.09.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos (Patentes de licores)	10 000 000.00	12 985 822.99	-2 985 822.99
1.1.9.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	17 000 000.00	13 789 258.13	3 210 741.87
1.1.9.1.00.00.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	17 000 000.00	13 789 258.13	3 210 741.87
1.1.9.1.01.00.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	15 000 000.00	11 305 115.02	3 694 884.98
1.1.9.1.02.00.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales	2 000 000.00	2 484 143.11	-484 143.11
1.3.0.0.00.00.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	435 250 000.00	465 154 691.00	-29 904 691.00
1.3.1.0.00.00.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	389 250 000.00	408 378 011.04	-19 128 011.04
1.3.1.1.00.00.0.000	VENTA DE BIENES	165 000 000.00	170 791 022.82	-5 791 022.82
1.3.1.1.05.01.0.000	Venta de agua	165 000 000.00	170 791 022.82	-5 791 022.82
1.3.1.2.00.00.0.000	VENTA DE SERVICIOS	224 250 000.00	237 586 988.22	-13 336 988.22
1.3.1.2.05.00.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	224 000 000.00	237 045 804.72	-13 045 804.72
1.3.1.2.05.01.0.000	Servicios de alcantarillado sanitario y pluvial	0.00	0.00	0.00
1.3.1.2.05.01.1.000	Servicio de alcantarillado sanitario	0.00	0.00	0.00
1.3.1.2.05.02.0.000	Servicios de instalación y derivados de agua	2 000 000.00	2 197 850.00	-197 850.00
1.3.1.2.05.03.0.000	Servicios de cementerio	2 000 000.00	2 961 271.91	-961 271.91
1.3.1.2.05.04.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	220 000 000.00	231 886 682.81	-11 886 682.81
1.3.1.2.05.04.1.000	Servicios de recolección de basura	186 000 000.00	198 647 475.42	-12 647 475.42
1.3.1.2.05.04.2.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	34 000 000.00	33 239 207.39	760 792.61
1.3.1.2.09.00.0.000	OTROS SERVICIOS	250 000.00	541 183.50	-291 183.50
1.3.1.2.09.09.0.000	Venta de otros servicios	250 000.00	541 183.50	-291 183.50
1.3.2.0.00.00.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	35 600 000.00	37 361 930.67	-1 761 930.67
1.3.2.3.01.00.0.000	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	35 000 000.00	35 923 493.68	-923 493.68
1.3.2.3.01.06.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	35 000 000.00	35 923 493.68	-923 493.68
1.3.2.3.03.00.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	600 000.00	1 438 436.99	-838 436.99
1.3.2.3.03.01.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	600 000.00	1 438 436.99	-838 436.99
1.3.3.0.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATE S Y COMISOS	4 600 000.00	7 647 925.43	-3 047 925.43
1.3.3.1.00.00.0.000	MULTAS Y SANCIONES	4 600 000.00	7 647 925.43	-3 047 925.43
1.3.3.1.09.00.0.000	Otras multas y sanciones	4 600 000.00	7 647 925.43	-3 047 925.43
1.3.3.1.09.09.0.000	Multas varias	4 600 000.00	7 647 925.43	-3 047 925.43
1.3.3.1.09.09.1.000	Multas por infracción Ley de construcciones	600 000.00	2 485 199.88	-1 885 199.88
1.3.3.1.09.09.2.000	Multas varias (no presentación declaración jurada patentes)	4 000 000.00	4 700 525.55	-700 525.55
1.3.3.1.09.09.5.000	Multas patentes	0.00	462 200.00	-462 200.00
1.3.4.0.00.00.0.000	INTERESES MORATORIOS	5 000 000.00	8 348 600.76	-3 348 600.76
1.3.4.1.00.00.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	5 000 000.00	8 348 600.76	-3 348 600.76
1.3.4.2.00.00.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
1.3.9.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	800 000.00	3 418 223.10	-2 618 223.10
1.3.9.9.00.00.0.000	Ingresos varios no especificados	800 000.00	3 418 223.10	-2 618 223.10
1.3.9.9.09.01.0.000	Otros ingresos varios no especificados (caja)	100 000.00	67 412.89	32 587.11
1.3.9.9.09.02.0.000	Otros ingresos varios no especificados (honorarios cobro judicial)	700 000.00	3 350 810.21	-2 650 810.21
1.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 016 175.07	5 555 320.60	2 460 854.47
1.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6 416 175.07	3 761 379.56	2 654 795.51
1.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00
1.4.1.1.01.00.0.000	Ministerio de Salud	0.00	0.00	0.00
1.4.1.2.00.00.0.000	Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados	4 822 867.00	2 089 300.00	2 733 567.00
1.4.1.2.01.00.0.000	Consejo de Seguridad Vial infracción Ley de Tránsito	0.00	0.00	0.00
1.4.1.2.02.00.0.000	Proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven	4 822 867.00	2 089 300.00	2 733 567.00
1.4.1.2.03.00.0.000	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	0.00	0.00	0.00
1.4.1.3.00.00.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	1 593 308.07	1 672 079.56	-78 771.49
1.4.1.3.01.00.0.000	Aporte IFAM licores nacionales y extranjeros	1 593 308.07	1 672 079.56	-78 771.49
1.4.2.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	1 600 000.00	1 793 941.04	-193 941.04
1.4.2.0.01.00.0.000	Transferencias corrientes del sector privado. Aporte Cruz Roja	1 600 000.00	1 793 941.04	-193 941.04
2.0.0.0.00.00.0.000	INGRESO DE CAPITAL	558 980 060.16	542 124 686.92	16 855 373.24
2.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	558 980 060.16	542 124 686.92	16 855 373.24
2.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	558 980 060.16	542 124 686.92	16 855 373.24
2.4.1.1.00.00.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	558 980 060.16	541 447 907.92	17 532 152.24
2.4.1.1.01.00.0.000	Ley de Simplificación de Eficiencia Tributaria N° 8114	499 208 000.16	492 447 907.92	6 760 092.24
2.4.1.1.02.00.0.000	Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	49 485 876.00	49 000 000.00	485 876.00
2.4.1.1.03.00.0.000	Partidas específicas	10 286 182.00	0.00	10 286 182.00
2.4.1.6.00.00.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Públicas Financieras	0.00	676 779.00	-676 779.00
2.4.1.3.01.00.0.000	Aporte IFAM para programas de mantenimiento de calles urbanas caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 9909-63	0.00	676 779.00	-676 779.00
2.4.1.3.02.00.0.000	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	0.00	0.00	0.00
3.0.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	2 326 317 261.02	1 131 877 587.02	1 194 439 674.00
3.3.0.0.00.00.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2 326 317 261.02	1 131 877 587.02	1 194 439 674.00
3.3.1.0.00.00.0.000	Superávit libre	392 663 439.28	66 816 906.20	325 846 533.08
3.3.1.0.00.00.0.000	Liquidación año anterior	392 663 439.28	66 816 906.20	325 846 533.08
3.3.2.0.00.00.0.000	Superávit específico	1 933 653 821.74	1 065 060 680.82	868 593 140.92
3.3.2.0.01.00.0.000	Partidas específicas	20 610 892.00	0.00	20 610 892.00
3.3.2.0.02.00.0.000	Liquidación año anterior	1 913 042 929.74	1 065 060 680.82	847 982 248.92

Fuente: Municipalidad de Alvarado

La recaudación de ingresos, considerando los recursos de superávit del período 2024, tal como se muestra en la tabla anterior, fue del 68%, quedando pendiente de ingresar un monto de \$1.160.359.449,90.

Al excluir los recursos de superávit del período 2024 y considerar únicamente los ingresos correspondientes al año 2025, se observa que el monto presupuestado fue de \$1.345.246.235,23, mientras que lo efectivamente recaudado ascendió a \$1.379.326.459,33, lo que representa, de manera general, una recaudación del 103%.

Este resultado no implica que todos los rubros de ingresos hayan alcanzado o superado el 100% de recaudación, ya que en algunos casos se registraron ingresos superiores a lo presupuestado, lo cual compensó aquellos rubros que no alcanzaron la meta establecida.

Los rubros que no cumplieron con el nivel de recaudación previsto son los siguientes:

- Impuestos específicos sobre la construcción
- Impuesto sobre espectáculos públicos
- Timbres municipales (hipotecas y cédulas hipotecarias)
- Servicios de aseo de vías y sitios públicos
- Otros ingresos varios no especificados (caja)
- Proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven
- Ley de Simplificación de Eficiencia Tributaria N.º 8114
- Transferencia de capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley N.º 9829
- Partidas específicas

Ejecución 2025

Programa I: Dirección y administración general

En el programa I se incluyen la Alcaldía y algunas de sus dependencias directas, las áreas que apoyan la logística de las áreas dedicadas a procesos sustantivos. De manera general, estas dependencias se concentran en Alcaldía, Vice Alcaldía, Tesorería, Auditoría Interna, Secretaría Municipal, Control Presupuestario, Asistencia Administrativa, Proveeduría, Contabilidad y Caja Municipal.

Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Análisis de los resultados físicos financieros:

Gráfico No. 1. Programa I.



Obsérvese que en el programa I “Dirección y administración general”, de forma anual se presupuestó ₡378 millones y se ejecutaron ₡329 millones. En términos porcentuales, la ejecución del programa I durante todo el año fue de 87%.

A partir del POA-Presupuesto 2025, se definen las metas de todas las unidades de la Alcaldía para las áreas y sus dependencias que conforman este programa en apoyo a los procesos sustantivos. El cambio permitirá el seguimiento y evaluación para el desarrollo y optimización de la gestión administrativa de estas instancias, como parte del proceso de mejora continua.

Meta. Administración General y Dirección (I-1)

Alcaldía Municipal

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
FALTA ALCALDÍA										

Presupuesto Municipal

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPON SABLE (5)					
						PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
1.Controlar y elaborar informes de la ejecución presupuestaria.			Cumplir con un Informes de ejecución presupuestaria.	100%	100%	Lizeth Acuña Orozco	Elaboración, consolidación y envío a la CGR del informe correspondiente al mes de junio 2025 y del período de julio a noviembre de 2025.	100% según el cronograma presupuestario.	En algunas ocasiones fue necesario realizar la presentación posterior a la fecha establecida en el cronograma presupuestario, debido a las siguientes razones: 1. Algunos departamentos que suministran información requirieron más tiempo para remitirla, lo cual afectó el cumplimiento del plazo inicial. 2. Debido a la carga laboral y al hecho de que se trata de un departamento unipersonal, no fue posible completar el proceso en el tiempo originalmente previsto.	1. Que cada unidad planifique con mayor anticipación y responsabilidad la entrega de la información requerida. 2. Que la información sea presentada en archivos de Excel, de manera que se facilite el proceso de copia y pegado, y se optimice el tiempo de consolidación.

2. Realizar modificaciones presupuestarias.			Elaboración de la totalidad de las modificaciones presupuestarias según cronograma establecido.	100%	100%	Lizeth Acuña Orozco	Elaboración, consolidación, presentación, aprobación y envío al Concejo Municipal y CGR de tres modificaciones presupuestarias.	100% según el cronograma presupuestario	En algunas ocasiones fue necesario extender el plazo para que ciertos departamentos presentaran sus modificaciones, debido a situaciones específicas como las sesiones de la Junta Vial, del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, y la entrada en vigencia del Presupuesto Extraordinario 2-2025 y de la elaboración del Presupuesto Inicial 2026.	Se recomienda que cada unidad planifique adecuadamente y presente la información en los plazos establecidos.
3. Preparar las liquidaciones presupuestarias y liquidar los aportes de ley a otras instituciones, producto de la liquidación presupuestaria.			Realizar un informe anual de Liquidaciones presupuestarias.	100%		Lizeth Acuña Orozco	Elaboración, consolidación, presentación, aprobación y envío al Concejo Municipal y a la Contraloría General de la República de la liquidación presupuestaria ajustada 2024 y liquidación de los compromisos 2024.	100% según el cronograma presupuestario	No se logró presentar en el tiempo indicado en el cronograma debido a que el tiempo otorgado es muy corto y nosotros somos dos instituciones.	Se recomienda mantener la presentación de la información dentro del cronograma establecido.
4. Verificar, certificar los saldos y disponibilidad presupuestaria de los procesos de contratación administrativa y otros gastos.			Cumplir con 1 un reporte de control presupuestario.	100%		Lizeth Acuña Orozco	Revisión, elaboración y envío a los funcionarios que solicitaron los recursos, por un total de 175 constancias.	100% según el cronograma presupuestario	Por la carga laboral y debido a que el departamento es unipersonal, en algunas ocasiones se ha requerido un plazo adicional de hasta dos días para la elaboración de las constancias solicitadas. Además, algunas solicitudes contienen errores que deben ser corregido, lo que genera retrasos adicionales.	Se recomienda que cada unidad realice las solicitudes de manera correcta y completa, a fin de evitar devoluciones y retrasos en los procesos.
5- Garantizar la correcta elaboración del presupuesto ordinario y extraordinario.			Elaborar el presupuesto anual y extraordinario con un 100% de cumplimiento con los plazos establecidos.			Lizeth Acuña Orozco	Elaboración, consolidación y presentación ante el Concejo Municipal del presupuesto inicial 2026 y extraordinario 2-2025.	100% según el cronograma presupuestario	El presupuesto extraordinario 2-2025 no estaba establecido dentro del cronograma presupuestario.	Que cada unidad planifique mejor y presente la información a tiempo.

Secretaría Municipal

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Transcripción de actas	Garantizar la correcta redacción, transcripción y	100%	Cumplir con el 100% de la transcripción de las actas en cada sesión del Concejo Municipal	30%	70%	Vivian Leandro Figueroa	Se asistió aproximadamente a 5 o 6 sesiones al mes, entre ordinarias y extraordinarias de las cuales por cada	100%	- La meta se logró, pero no se cuenta con herramientas de transcripción, ni de inteligencia artificial que ayuden a agilizar la labor del departamento de secretaría.	- Se solicitó la adquisición de softwares para transcripción de audios. Se solicitó capacitaciones enfocadas en la elaboración de actas e inteligencia artificial.

	distribución de las actas del Concejo Municipal.		dentro del plazo establecido.				una se confeccionó el acta, y se transcribió sus acuerdos. Nota: 35 sesiones en total en el segundo semestre 2025.			
Conformación de Expediente y Archivos de la Secretaría	Mantener actualizados y organizados los expedientes y archivos de la Secretaría del Concejo Municipal	100%	Cumplir con el 100% de la actualización y organización de los archivos propios de su competencia.	30%	70%	Vivian Leandro Figueroa	Se realizó la confección de 35 expedientes de sesiones, entre ordinarias y extraordinarias. Y conformación y foliado de expedientes del departamento y para la atención de los compañeros	100%	No se cuenta con equipo de escáner en la oficina, por lo que se debe solicitar la colaboración en otros departamentos como catastro	- Invertir en mantenimiento para los equipos del departamento. Invertir en compra de equipo nuevo, más moderno y de mayor capacidad.
Publicar y resguardar las grabaciones de las sesiones.	Asegurar la publicación y resguardo oportuno de las grabaciones de las sesiones del Concejo Municipal y de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal.	100%	Cumplir al 100% que las grabaciones de cada sesión tengan el resguardo oportuno.	30%	70%	Vivian Leandro Figueroa	De todas las 35 sesiones realizadas, se han resguardado los 35 audios y 35 videos.	100%	Actualmente, la Municipalidad no cuenta con tecnología adecuada para el resguardo de los videos, los cuales, debido a su peso y volumen, consumen gran cantidad de espacio en los equipos.	- Se ha hablado de adquirir una nube, que al parecer tiene un alto costo. Discos de memoria externa.

Tesorería Municipal y Caja Municipal

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRACIÓ DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
1.Cumplir con pagos y transferencias.			Cumplir con la mayoría de los pagos y transferencias.	100%		Gerardo Ramírez Chacón	Se logró cumplir con todos los pagos y transferencias tramitadas.	100%	1.En el sistema de SICOP, al igual que en semestres anteriores, son aprobados pagos con facturas que no concuerdan con la orden de compra. 2. Se han aprobado pagos por emergencia, pero no han revisado las facturas, lo que induce a errores en la línea de tramitación de pagos	1.No puedo aplicar alguna acción, sin embargo, puedo recomendar nuevamente, que los departamentos involucrados y la administración, planifiquen de una manera más eficiente para poder lograr el 100% de los pagos

									3.Existen atrasos por parte de la administración en la firma o aprobación de trámites internos, lo que conlleva a retrasos con fechas importantes de pago. 4. Se aprobaron facturas en dólares y colones para un mismo procedimiento, lo que conlleva a realizar ajustes en los pagos. 5. Se aprueban en SICOP los procedimientos sin verificar que los archivos de las facturas electrónicas sean correctos	en tiempo y que la información suministrada en los sistemas, sea la correcta.
2.Recepción de pagos en caja.			Atender a los contribuyentes, en cuanto a sus pagos, con efectivo, tarjetas o por Sinpe.	100%		Ana Guadalupe Quiros	Confección de recibos de ingresos	100%	1.Fallos en el equipo de cómputo, así como contratiempos del Sitrimu, para la impresión de recibos.	Hacer una actualización al equipo de cómputo de la caja, así como contar con un equipo adicional para back up, en caso del que se usa falle.
3.Preparar los Estados de Tesorería, para envío de informes para Presupuesto y Contabilidad.			Realizar un informe mensual con saldo de cuentas, así como el anexo 3 de la liquidación presupuestaria.	100%		Gerardo Ramírez Chacón	Elaboración y presentación de informes a la contabilidad para EEFF y a presupuesto para los informes presupuestarios,	100%	No se identifican desviaciones, ya que la presentación se realizó en tiempo.	
4. Realizar cierres diarios y preparar los depósitos del efectivo para llevar al banco.			Cumplir con la elaboración de los cierres diarios.	100%		Gerardo Ramírez Chacón	Elaboración de cierres y de ingresos y llevar los depósitos al banco.	100%	No se identifican desviaciones, ya que los cierres se realizaron en tiempo.	

Proveeduría Municipal

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIÓN RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Proveeduría	Ejecutar el acompañamiento a las diferentes unidades ejecutoras en licitaciones reducidas, menores por	100%	Cumplir la correcta asesoría a las unidades ejecutoras de los procedimientos de licitaciones (reducidas, menores por excepción y mayores).	30%	70%	Melissa Tencio Montero	Trabajo en equipo con todas las unidades solicitantes para realizar las compras requeridas para satisfacer el interés público.	100	Falta de delegación de funciones. Falta de controles internos para procurar cumplir con el fin público. Falta de comunicación en la entrega de documentación para inclusión al expediente electrónico por parte de los administradores del contrato.	Realizar manuales de procedimiento donde se designe la función y obligación a realizar por cada persona participante del procedimiento de contratación.

	excepción y mayor.									
Proveeduría	Realizar los trámites de publicación de toda la documentación requerida por la Municipalidad a través del portal de la imprenta nacional (GACETA).	100%	Cumplir con al menos 5 publicaciones requeridas por la Municipalidad en el portal de la Imprenta Nacional (Gaceta) dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente.	30%	70%	Melissa Tencio Montero	Tramitación de todos los procesos iniciados por los diferentes departamentos.	100	Falta de compromiso por parte de los administradores del contrato de llevar una buena ejecución del mismo para finiquitar procesos sin errores como lo es la recepción del bien en tiempo real, revisión del contenido en la gestión de pago, solicitud de modificaciones al contrato si es necesario, solicitud de aplicación de multas y cláusulas a los oferentes por entrega tardía, solicitud de prórroga o suspensión al plazo de ejecución contractual.	Realizar una verdadera planificación de las compras ligadas a los respectivos planes de trabajo de la Municipalidad.
Proveeduría	Optimizar el proceso de compra y registro en la proveeduría municipal, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley General de Contratación Pública durante el año fiscal.	100%	Cumplir con al menos 30 procesos de compra ejecutados y registrados correctamente conforme a la normativa vigente.	30%	70%	Melissa Tencio Montero	Coordinación para realizar compras periódicas.	100	Inexistencia de reglamento interno de proveeduría que permita regularizar los temas competentes a esta. Falta de seguimiento por parte de las unidades a las solicitudes de contratación, ya que los administradores de la contratación son cada uno de los solicitantes. Documentación suelta que no cuenta con un expediente respectivo de años anteriores.	Continuar con la documentación de los procesos propios de la proveeduría, que permita dentro de un período de tiempo formular un reglamento de proveeduría sobre bases ya implementadas, corregidas y ajustadas. Mejorar los controles internos para temas de contrataciones, ya sea designando más funcionarios en la participación del proceso.
Proveeduría	Capacitar y asesorar al personal municipal, en materia de proveeduría y contratación pública.	100%	Cumplir en realizar dos capacitaciones semestrales a compañeros y áreas relacionadas sobre nuevos lineamientos legales, procedimientos y uso de sistemas electrónicos de compras públicas.	30%	70%	Melissa Tencio Montero	Ejecución de los procesos de contratación cumpliendo las formalidades de ley.	100	Falta de plaqueo de activos Falta de lugar apropiado para mantener los bienes adquiridos por la institución, esto para un correcto manejo de inventarios.	Capacitar a los funcionarios en materia de contratación pública. Acondicionar un lugar dentro de las instalaciones de la Municipalidad para que funja como bodega. Realizar manuales de procedimiento donde se designe la función y obligación a realizar por cada persona participante del procedimiento de contratación.

Meta. Auditoría Interna (I-2)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
										META 2 (DESCRIPCIÓN)
Desarrollo económico sostenible		Cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el 2025	Actividades ejecutadas / actividades programadas	32%	68%	Auditora Interna	1. Se remitió al Concejo Municipal el Estudio Técnico para solicitud de recursos de la Auditoría Interna para el año 2026 (INF-AI-03-2025). 2. Se presentó ante la Alcaldía y la Encargada de Control de Presupuesto seis (6) informes de avance sobre la ACE sobre el Ciclo Presupuestario. Además, se presentó el Informe Preliminar y Definitivo INF-AI-04-2025. 3. Se dio atención a la remisión de denuncias. 4. Se remitió al Concejo Municipal, el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2026. 4. Se remitió al Concejo Municipal, el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2025-2029. 5. Se ha elaborado y presentado 2 asesorías. 6. Se ha elaborado y presentado 5 advertencias. 7. Se han aperturado y cerrado 11 libros de actas. 8. Se remitió a la CGR la Guía Técnica: Herramienta para la verificación de elaboración e implementación de los planes de empleo público institucionales".	100%	Ninguna	Ninguna

Meta. Registro Deudas, fondos y transferencias (I-4)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA* *	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Transferencias de ley			100% de recursos girados	35	50	Tesorería	Se realizaron las transferencias necesarias para poder girar lo correspondiente al III trimestre del año 2025 a cada Institución, en la que la	85	No se presentaron desviaciones ya que se transfiere según lo ingresado.	Continuar con el proceso de recaudación para girar posteriormente a las instituciones lo correspondiente por Ley.

						Municipalidad está obligada a transferir por Ley, basándose en las leyes 7729-7509-7788-9303-7794 y convenios. Para darle finalidad al proceso se contó con la colaboración de la Presupuesto. Proveeduría y Tesorería. Las instituciones beneficiadas son (Esc. Pbro. Juan de Dios Trejos Picado, Esc. Encarnación Gamboa Piedra, Esc. Guillermo Rodríguez A, Esc. Buena Vista, Esc. Buenos Aires, Esc. Alberto González Soto, Esc. La Pastora, Esc. Llano Grande – Pacayas, Esc. San Rafael de Irazú, Colegio Técnico Profesional de Pacayas, MINAE- Conagebio, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Ministerio de Hacienda, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Federación Municipalidades de Cartago, Comité de Deportes y Recreación de Alvarado, SINAC F.P.N Ley de Biodiversidad, Asociación Benemérita de la Cruz Roja Costarricense al Comité Auxiliar Pacayas y la Junta Administrativa Registro Nacional.			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Programa II: Servicios Comunes

En el Programa II Servicios Comunitarios se ubican diferentes dependencias cuyas actividades se relacionan con la prestación y mejora de los servicios a la comunidad. Tal es el caso de Aseo de vías y sitios públicos, Recolección de basura, Mantenimiento de caminos y calles, Desarrollo urbano, Acueducto, Hidrantes, Educativos, culturales y deportivos, Servicios sociales y complementarios (Persona Joven), Depósito y tratamiento de basura, Mantenimiento de edificios, Protección del medio ambiente, Atención de emergencias cantonales y Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.

Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los resultados físicos financieros

Gráfico No. 2. Programa II.



Obsérvese que en el programa II “Servicios comunales”, se presupuestó para el año 2025 ¢918 millones y se ejecutaron ¢402 millones. En términos porcentuales, la ejecución del programa fue del 44%.

Meta. Aseo de vías (II-1)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPON SABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA* *	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Aseo de vías y Sitios Públicos	Mantener los recorridos ordinarios de las rutas del Sistema de Aseo de Vías Públicas, de los Distritos de Pacayas y Capellades.	Realizando la recolección diferenciada de los residuos sólidos en las vías y limpieza de basureros, contempladas en el servicio de Aseo de vías urbanas, semanalmente divididos, durante el 2025.	Rutas de cobertura limitada a 2,5 km por día por operario.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se mantienen los recorridos de limpieza y aseo de vías en los cuales se realiza la recolección de los residuos sólidos, según programación y necesidades detectadas.	100%	No aplica.	No aplica.

Aseo de vías y Sitios Públicos	Realizar la labor de chapia en vía pública con personal capacitado, de los Distritos de Pacayas y Capellades.	En las vías contempladas en el servicio de Aseo de vías urbanas, semanalmente divididos en rutas de cobertura limitada.	Rutas de cobertura limitada a 2,5 km por día por operario.	25%	75%	Rosario Chacón Mora.	Se mantienen los recorridos de limpieza y aseo de vías en los cuales se realizan las actividades de chapia, según programación y necesidades detectadas.	70%	No se realizaron los procedimientos para la contratación del servicio de capacitación a colaboradores. Faltó también realizar el procedimiento de contratación para la compra de estañones plásticos y uniformes. Debido a priorización de compras.	Realizar la labor de chapia en vía pública con personal capacitado, de los Distritos de Pacayas y Capellades.
--------------------------------	---	---	--	-----	-----	----------------------	--	-----	---	---

Meta. Recolección de basura (II-2)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIÓN RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA*	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
META 2 (DESCRIPCIÓN)										
Recolección de Basura	Realizar la recolección de residuos depositados en los contenedores de los barrios del Distrito de Pacayas y Capellades. Además de la limpieza y mantenimiento de los mismos.	Disponiendo de recurso humano capacitado para la realización de las actividades para el año 2025.	Cumplimiento de ruta semanal.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se realiza la recolección semanal de los residuos de los contenedores ubicados en las paradas de buses y en los barrios.	95%	No se realizaron los procedimientos para la contratación del servicio de capacitación a colaboradores y compra de uniformes.	Recolección de Basura
Recolección de Basura	Realizar la recolección diferenciada de los residuos sólidos en los distritos de Pacayas y Capellades, semanalmente sin interrupción.	Realizando los recorridos de las vías oficiales 3 veces a la semana y una recolección mensual de residuos ordinarios durante el año 2025.	En registros por tonelada.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se mantiene el Programa de Recolección Diferenciada para los distritos de Pacayas y Capellades.	100%	No aplica.	No aplica.
Recolección de Basura	Realizar la recolección de residuos depositados en los contenedores de los barrios del Distrito de Pacayas y Capellades. Contar con vehículos aptos para el transporte de colaboradores y para la recolección de residuos y descarga de manera rápida.	Disponer de 2 vehículos y maquinaria aptos para las actividades relacionadas con la recolección de residuos, a partir del año 2025.	Informe de actividades realizadas por semana y registro de compra de vehículo y volteador.		100%	Rosario Chacón Mora.	Se realizó el procedimiento de contratación para la compra de vehículo tipo pick up 4x4 doble cabina.	50%	No se realizó el procedimiento para la compra de maquinaria para la gestión de residuos (Back Hoe).	Se realizó el procedimiento de contratación para la compra de vehículo tipo pick up 4x4 doble cabina.

Meta. Acueducto (II-06-01)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META (DESCRIPCIÓN) 2	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA* *	PRINCIPALES DESVIACIONES* **	ACCIONES PROPUESTAS****
Acueducto	Garantizar la continuidad del servicio de agua potable en los 13 sistemas del acueducto que abastecen los dos Distritos de Pacayas y Capellades para un total aproximado de 2581 usuarios, brindando un servicio de buena calidad.	Lograr dotar a los distritos de Pacayas y Capellades de un servicio de buena calidad, que cumpla con la legislación sanitaria, continuo durante las 24 horas del día para los 2581 usuarios, en los distritos de Pacayas y Capellades, para el año 2025.	Servicio las 24 horas del día para los 2581 usuarios.	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Se ha cumplido con las operaciones ordinarias para garantizar el servicio según el indicador. Presupuestariamente se ha realizado los compromisos operativos y obrero patronales para realizar la ejecución de los fondos.	100%		
Acueducto	Dar Mantenimiento a la infraestructura del acueducto como los tanques de almacenamiento, quiebragradientes y captaciones, tubería de PVC y Polietileno tratando de tomar las mejores decisiones en cuanto a la necesidad de intervención que requieran. El mantenimiento incluye lavado, pintura, colocación y mantenimiento de malla perimetral, acera perimetral, limpieza de zanjas de conservación. En el caso de las tuberías y accesorios se incluye la sustitución o incorporación de nuevos dispositivos y reparaciones por daños	Mantener un nivel de pérdidas adecuado en el sistema de acueducto. Para lograrlo, se corregirán las fugas en las tuberías y las uniones de entrada y salida del tanque o quiebragradientes. Además, se deben realizar trabajos de pintura, cambiar las tapas, hacer lavados generales de tanques, limpiar los perímetros de los tanques y captaciones. También es importante colocar una malla perimetral y construir aceras y zanjas de conservación en captaciones. Todo esto contribuye al buen control operativo y funcionamiento del acueducto."		50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Se ha cumplido con la vigilancia y el mantenimiento constante preventivo de los sistemas del acueducto en los 20 tanques y 4 quiebra gradientes. Presupuestariamente se ha realizado los compromisos para la compra de materiales necesarios.	50%	Ha existido atraso en los procesos licitatorios por eventos ajenos a la dependencia del Acueducto. Además de que la carencia de personal dificulta el llevar a cabo los procesos en campo.	Seguir los procesos licitatorios y buscar la contratación de personal temporal que apoyen en realizar las tareas correspondientes.
Acueducto	Continuar con el programa de mejoras en captaciones, quiebragradientes, tubería	Lograr colocar malla perimetral a los siguientes tanques,	3 tanques de almacenamiento (tanque de Buena Vista (Bartolo	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier	No se ha ejecutado el presupuesto correspondiente a esta línea de acción.	0%	Debido a la renuncia del encargado del	Seguir los procesos

	de conducción y tanques de almacenamiento por medio de la colocación de malla perimetral colocando portones en los mismos con respectivo candado para mayor seguridad, aceras perimetrales etc.	Buena Vista (Bartolo Serrano), Quiebragradientes de Coliblanco (sapito entre Volcanes, tanque de Coliblanco por la iglesia, tanque de Chico Orozco)	Serrano) Tanque de Coliblanco arriba, tanque de Coliblanco por la iglesia,) y tanque de Chico Orozco			Manuel Obando Serrano			acueducto y el ingreso del nuevo encargado para noviembre 2025 los procesos licitatorios no se han podido llevar a cabo.	licitatorios según cronograma.
Servicios de Instalación y Derivación del Agua	Contar con todos los accesorios y materiales necesarios para poder realizar una gestión adecuada de instalación, cortas y reconexiones del servicio de agua potable. Esto con la intención de mejorar la recaudación contando con un stock lo más completo posible para mantener un servicio que cumpla con los requerimientos tanto a la hora de conectar el servicio como en la gestión propia de cobro.	Contar con todos los materiales y accesorios necesarios en el proceso de instalación, desconexión, conexión de agua potable.	Stock adecuado de materiales para las labores.	50%	50%	Servicios de Instalación y Derivación del Agua	Presupuestariamente se ha realizado los compromisos operativos (compra de PVC) para realizar la ejecución de los fondos según nuevo cronograma enviado a Alcaldía	100%		
Servicios de Instalación y Derivación del Agua	Realizar la compra accesorios de seguridad y como conos y triángulos para colocar en la calle cuando se realizan las cortas o conexiones del servicio de agua potable con la intención de garantizar la seguridad de los empleados. También efectuar la compra de herramientas necesarias para la ejecución de las labores de cortas, conexiones y desconexiones	Contar con dispositivos de seguridad que prevengan accidentes durante las labores. Descritas, de igual manera disponer de un buen stock de herramientas necesarias en los procesos de cortas, Conexiones y desconexiones.	Guantes de seguridad, Zapatos, herramientas como llaves de Cañería, llaves francesas, barra de acero, cortadoras de tubo, soplete flameador.		100%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Según lo establecido se cumplió con la compra de lo requerido.	100%		

Meta. Hidrantes (II-06-02)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4)	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4)	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
Hidrantes	Garantizar el buen funcionamiento de los hidrantes existentes	Lograr que los hidrantes que se encuentran actualmente	28 hidrantes	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel	Se han realizado reuniones de coordinación con el cuerpo de bomberos de Pacayas con el fin de reestablecer	50%	Por Ley 8641, se necesita el informe técnico de parte bomberos para iniciar los procesos de contratación.	Dar seguimiento al departamento de bomberos de Pacayas para no perder el contacto y seguimiento de acciones.

	por medio de un mantenimiento adecuado	te colocados reciban un buen mantenimiento y que se encuentren funcionando de manera correcta según la condición de la infraestructura durante el año.				Obando Serrano	comunicación y lograr dotar a los sistemas del acueducto de infraestructura adecuada para el suministro de agua que necesitan los bomberos. Presupuestariamente se espera el informe técnico de parte de bomberos para iniciar las licitaciones para cumplir lo solicitado.			
Hidrantes	Programar el Mantenimiento del vehículo de hidrantes con la intención de garantizar su buen funcionamiento, y alargar su vida útil	Contar en la medida de lo posible con un vehículo en buen funcionamiento y en buen estado general durante el año.	Un vehículo en buen estado, y funcionando	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Se tiene el vehículo en condiciones idóneas de funcionamiento para suplir la necesidad expuesta.	100%		

Meta. Educativos, culturales y deportivos (II-9)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Desarrollo sociocultural	II-9 Educativos, culturales y deportivos : Garantizar	Contar con el contenido económico básico para la adquisición de bienes y	Actividades deportivas realizadas	0%	100%	Alcaldía	Se participo en la semana cívica, con los atletas para el recorrido de la antorcha por el Cantón	53%	No se han dado desviaciones en el proceso	Las actividades programadas para el segundo semestre, se realizaron durante la semana cívica

	actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuya a su desarrollo humano integral.	servicios requeridos en el desarrollo de actividades de esparcimiento social-familiar.								
Desarrollo sociocultural	II-9 Educativos, culturales y deportivos : Garantizar actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuya a su desarrollo humano integral.	Contar con el contenido económico básico para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el desarrollo de actividades de esparcimiento social-familiar.	Actividades culturales realizadas	0%	100%	Alcaldía	Las actividades culturales se realizaron en el segundo semestre 2025	53%	No se han dado desviaciones en el proceso	Las actividades programadas para el segundo semestre, se realizaron durante la semana cívica y las actividades navideñas

Meta. Servicios Sociales y complementarios, Persona Joven (II-10)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Desarrollo sociocultural	II-10 Servicios sociales y complementarios: Destinar recursos para apoyar a la juventud del Cantón de Alvarado.	II-10 Servicios sociales y complementarios: Destinar recursos para apoyar a la juventud del Cantón de Alvarado durante el segundo semestre del 2025.	Actividades realizadas	0%	100%	Alcaldía	Se logró realizar la compra de equipo para el comité, así como la compra de instrumentos musicales para uso de la Banda Comunal	6%	No se han dado desviaciones en el proceso	Se lograron realizar actividades programadas, como festival musical de jóvenes, que se dio en una feria del Agricultor

Meta. Depósito y tratamiento de basura (II-16)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Depósito y Tratamiento de Residuos Sólidos.	Disponer de forma eficiente y autorizada a los residuos sólidos ordinarios	Depositar en el relleno sanitario los residuos ordinarios semanalmente	En registros por tonelada.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se mantiene en ejecución la contratación del servicio por demanda para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos	100%	No aplica.	Continuar con los esfuerzos para optimizar el proceso de gestión de residuos y enviar la menor cantidad de residuos al relleno sanitario.

	y no tradicional es, en el sistema de Relleno Sanitario, de manera semanal.	ente y los residuos no tradicionales es una vez al mes, durante el año 2025.				ordinarios y no tradicionales generados en los distritos de Pacayas y Capellades.		
--	---	--	--	--	--	---	--	--

Meta. Mantenimiento de edificios (II-17)

PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Desarrollo económico sostenible	II-17 Mantenimiento de edificios: Realizar el mantenimiento de los edificios municipales para el adecuado ambiente laboral. Mejorar las condiciones del palacio municipal, que data de los años 40 y sigue en constante uso por parte de los funcionarios, visitantes y contribuyentes del cantón de Alvarado.	Contando con los recursos necesarios para mantener en condiciones óptimas los dos edificios municipales durante el año. Sustitución de toda la estructura de techo existente, sustitución de todo el sistema de canalización de aguas pluviales, sustitución de toda la instalación eléctrica del edificio, luminarias y cielos. Este proyecto de mejoras se va a realizar en dos fases, la primera fase será la de diseño y presupuesto	Recursos obtenidos/ Mejoras en edificio	2%	98%	Alcaldía Municipal/ Ingenieras de Construcciones y UTGVM/ Municipalidad de Alvarado	Se encuentran en proceso los estudios para iniciar la primera fase	0%	Se ha tenido la dificultad de tiempo por parte de las ingenieras, además de la salida de una de ellas, lo que mantuvo el proyecto detenido	Se espera que se pueda completar el diseño para el primer semestre 2026.

	En los últimos años se ha presencia do el deterioro de la edificación y no se ha contado con presupuesto para intervenirlo.	detallado, que se ejecutará con el presupuesto extraordinario 2024 y la segunda fase será la ejecución de las mejoras. Se iniciará con la contratación de una empresa constructora en el primer semestre de 2025 y se culminarán las mismas en el segundo semestre de 2025.							
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Meta. Protección del medio ambiente (II-25)

PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Protección Medio Ambiente	Realizar actividades de capacitación y entrega de material alusivo al ambiente.	Desarrollando actividades de capacitación casa por casa y a centros educativos.	Actividades realizadas y registros por año.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se realizó el proceso de contratación para la compra de calendarios. Mismos que serán entregados durante el mes de enero 2026.	Protección Medio Ambiente	Realizar actividades de capacitación y entrega de material alusivo al ambiente.	Desarrollando actividades de capacitación casa por casa y a centros educativos.
Protección del Ambiente	Desarrollar un inventario de Carbono de acuerdo al Programa Nacional de	Contar con un Inventario de Carbono en el Cantón de Alvarado para el año 2025, que permita la planificación de actividades para la mitigación de	Inventario de Carbono actualizado en el Cantón de Alvarado.		100%	Rosario Chacón Mora.	No se inició el procedimiento por priorización de compras.	0%	No aplica.	Valorar con la Alcaldía la asignación de recursos provenientes de presupuesto extraordinario, nuevamente a esta actividad durante el año 2026.

	Carbono Neutralidad.	las emisiones de carbono, resultado de las actividades comerciales que se desarrollan.							
--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta. Desarrollo urbano (II-26)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGR	PROG	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
				MACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	RAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE					
Administración Tributaria	Incrementar la base imponible para el cobro del ISBI.	Regularizar los contribuyentes omisos, durante el año 2025.	Cantidad de declaraciones recibidas.	30%	70%	Ing. Carlos Arriola Guzmán.	1, 2 y 3	63%	No se cuenta con notificador.	Administración Tributaria

Meta. Atención de emergencias cantonales (II-28)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Gestión del Riesgo	II-28 Atención de emergencias cantonales: Cumplir con el aprovisi	Desarrollar al menos 1 acción anual de prevención en áreas	Número acciones desarrolladas	0%	100%	Alcaldía Municipal/ Ing UTGVM / Municipalidad de	Se logro coordinar con la Comisión de Emergencias, para que otorgara horas maquinaria para realizar trabajos en el río Birris,	100%	Para el trámite solicitado no tuvimos desviaciones	Se logró realizar el trabajo propuesto en el primer semestre de 2025.

	onamie nto presup uestal para la gestión del riesgo y prepara tivos para situacio nes de emergen cias, confor me el art.45 de la Ley No.884 8..	de riesgo ante situacio nes de emergen cia en los distritos de Pacaya s y Capella des.				Alvarad o	para mejorar el cauce y evitar más emergencias.			

Meta. Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios (II-31)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Servicios públicos	II-31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios: Aporte para el Comité	Adquirir equipo para donar al Comité Auxiliar de la Cruz Roja para beneficio de toda la comunidad durante	Cantidad de equipo médico y % de avance de la obra	0%	100%	Alcaldía	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025	51%	No se han encontrado desviaciones, el presupuesto fue aprobado en el Extraordinario 1	Se realizaron las compras en el segundo semestre completando la ejecución.

	Auxiliar de la Cruz Roja del Cantón de Pacayas de Alvarado.	este año 2023.								
--	---	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Programa III: Inversiones

En el programa II. Inversiones, se ubican diferentes dependencias cuyas actividades se relacionan con proyecto en: vías de comunicación terrestre, instalaciones y otros proyectos.

Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los resultados físicos financieros:

Gráfico No. 3. Programa III.



Obsérvese que en el programa III “Inversiones”, se presupuestó ¢2.343 millones y se ejecutaron ¢1.458 millones. En términos porcentuales, la ejecución del programa III fue del 62% durante el año 2025.

Meta. Edificaciones Municipales (III-1-7)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Seguridad humana	III-1-7: Edificaciones municipales: Adquirir materiales necesarios para el mantenimiento y buen funcionamiento del edificio destinado para los Adultos Mayores	Compra de láminas de zinc requeridas	Láminas de zinc	0%	100%	Alcaldía Municipal	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025	0%	No se han encontrado desviaciones	Se espera la ejecución total en el segundo semestre 2026

Meta. Construcción centro de cuido de adulto mayor de Pacayas (III-1-8)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Seguridad humana	III-1-8: Construcción centro de cuido adulto mayor: Adquirir materiales necesario	Compra de láminas de zinc requeridas	Láminas de zinc	0%	100%	Alcaldía Municipal	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025	0%	No se han encontrado desviaciones	Se espera la ejecución total en el segundo semestre 2026

	s para el mantenimiento y buen funcionamiento del edificio destinado para los Adultos Mayores								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta. Proyectos financiados con la Ley 8114-9329

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRACIÓND E LA META (4) I SEMESTRE	PROGRACIÓND E LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	III-2-1 Unidad Técnica: Cumplir con las obligaciones y tareas de la Unidad Técnica Gestión Vial para asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329.	Cumplir con todas las tareas y obligaciones administrativas para asegurar la captación de recursos y su posterior aplicación a realizarse en el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se logra cumplir con el funcionamiento del equipo operativo en óptimas condiciones. * Se logra tener todo el equipo asegurado. * Cumplimiento obligaciones patronales. * Se logra proceso de contratación para la formulación del Plan Vial de Conservación Quinquenal y actualización del Inventario vial *Se logra adquirir equipo de transporte (pick up y camión 4x4 para área operativa)	81	*Se realizaron los procesos de contratación a mediados - finales del segundo semestre. Ya que se estaba a la espera de aprobación de modificaciones presupuestarias y presupuesto extraordinario I y II * Debido al corto tiempo que conlleva la coordinación del departamento y la cantidad de trabajo a planificar para ejecutar, se vuelve lento los procesos.	* Identificar principales necesidades y priorizar para atender de manera oportuna.
Infraestructura	III-2-2 Mantenimiento Rutinario: Optimizar la Red Vial del Cantón de Alvarado para aumentar la capacidad de las vías, mejorar la velocidad de circulación y fortalecer la seguridad de los vehículos y peatones.	Adquisición de bienes y servicios para el mejoramiento de la superficie de ruedo de aquellos caminos que requieren ser intervenidos a desarrollarse en el período 2025. Llevar a cabo la contratación de empresas para mantenimiento, conservación y construcción de obras existentes y nuevas, tomando en consideración lo indicado en el Ley 8114-9329 y 7600. Colocar bacheos en asfalto o en lastre, servicios de laboratorio y verificación de calidad, proyectos y de	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se logra procesos de contratación para alquiler de equipo de transporte, a fin de agilizar trabajos de mantenimiento * Se logra adquisición de agregados para el mantenimiento de las vías cantón con equipo propio de la UTGV. * Se logra intervenir vías del cantón mediante bacheo con mezcla asfáltica.	55	* Se interviene según necesidad actual del Cantón, y se prioriza. Esto por tener gran cantidad de red vial deteriorada por mucho tiempo sin tener intervenciones o mantenimientos rutinarios.	* Mejorar la planificación, a fin de rehabilitar y mantener las vías en mejores condiciones de transitividad. * Planificar según PVQC (Plan Vial Quinquenal de Conservación)

		estudios básicos y diseño para construcción de puentes y/o alcantarillas de cuadro y señalamiento vial de caminos varios del Cantón a desarrollarse durante el período 2025.									
Infraestructura	III-2-70 Camino Mencha (306025): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Mencha.	Llevar a cabo trabajos de limpieza mecanizada, colocación de lastre para finalizar con una carpeta asfáltica con una longitud de aproximadamente 300 metros, a realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	100%	0%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según condiciones técnicas propuestas	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los procesos. * Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de contratación, para su aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ	
Infraestructura	III-2-101 Camino La Algodonera (306080): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Algodonera.	El camino requiere realizar la limpieza y desmonte, reacondicionamiento de subrasante y espaldones, capa de concreto asfáltico preparado en planta en caliente y riego de imprimación, a realizarse en el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	40%	60%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000001-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiones técnicas propuestas.		* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de octubre, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino	
Infraestructura	III-2-10 Camino Charcalillos, San Pablo (306026): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Charcalillos	Realizar la limpieza, desmonte, excavación, conformación de cunetas y/o canales o zanjas, relastreado con material de base, reacondicionamiento de subrasante y espaldones,	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiones técnicas propuestas	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de	

		excavación para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, relleno para otras estructuras, tubería de concreto reforzado, capa de concreto asfáltico preparado en planta en caliente y riego de imprimación, a realizarse en el período 2025.							procesos. * Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	contratación, para su aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ
Infraestructura	III-2-106 Camino La Cruzada (306045): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Cruzada.	Intervenir el camino en lastre y la construcción de una alcantarilla de cuadro de aproximadamente 3x3m. Además de evacuación de aguas pluviales. Este proyecto conectara con la ruta nacional No. 230, a realizarse durante el período 2025.	% cumpliment o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se modifica contenido presupuestario mediante modificación presupuestaria No. 03-2025	0	*Se modifica contenido presupuestario mediante modificación presupuestaria No. 03-2025 2. Pago de indemnización correspondiente al expediente N° 2025000046 3. Compra de una vagoneta para uso operativo, que permita mejorar tiempos de intervención en traslados de material y limpieza. Se deja constancia de que este proyecto de inversión será incluido en el Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2026, conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente y a las prioridades institucionales definidas.) (Proyecto se disminuye monto, para aumentar "servicios de ingeniería" para la contratación de estudios preliminares para diseño y construcción de puente sobre Rio Birris 306020 y además aumentar repuestos, mantenimiento y reparación de equipo de la producción y transporte. No obstante, este proyecto La Cruzada se incluye en el monto de diferencia al año 2025 de la ley 8114 en el extraordinario) Posteriormente: (Con el fin de atender necesidades prioritarias de funcionamiento y operatividad institucional, se propone distribuir el monto disponible en tres componentes específicos: 1. Adquisición de una tanqueta de combustible, con el objetivo de fortalecer la logística de abastecimiento de los equipos cuando se encuentren trabajando en sectores largos. 2. Pago de indemnización correspondiente al expediente N° 2025000046 3. Compra de una vagoneta para uso operativo, que permita mejorar tiempos	* Se incluye el proyecto en presupuesto ordinario 2026.

									de intervención en traslados de material y limpieza. Se deja constancia de que este proyecto de inversión será incluido en el Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2026, conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente y a las prioridades institucionales definidas.)	
Infraestructura	III-2-73 Camino Encierrillo (306036): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Encierrillo.	Realizar trabajos de limpieza mecanizada, colocación de lastre para finalizar con una longitud de aproximadamente 200 metros, a realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	100%	0%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los procesos. * Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de contratación, para su aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ
Infraestructura	III-2-15 Camino Bajos de Abarca (306012): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Bajos de Abarca.	Intervenir el camino 1.5 km en lastre y la construcción de una cantarrilla de cuadro de 6x6m para evitar el desbordamiento de la quebrada existente, además de sistema de evacuación de aguas pluviales, a realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	40%	60%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000001-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-53 Camino Oratorio (306033): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Oratorio-Plantón.	Mejoramiento de camino Plantón sur, límite con Oreamuno., La intervención comprende 520 metros de asfaltado y 80 metros de recarpeteo. Adicional, obras de alcantarillado y cuneta y cordón de caño.	% cumplimiento o de ejecución recursos	0%	100%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según condiciones técnicas propuestas *Presupuesto extraordinario I-2025	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los procesos.	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de contratación, para su

									* Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ
Infraestructura	III-2-7 Camino Buena Vista (306041): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Buena Vista	Continuidad de mejoras en el sector de Buena Vista. Atención de tramo de camino frente a caserío que se encuentra en malas condiciones, con el asfaltado de 450 metros de asfaltado y 395 metros de recarpeteo.	% cumplimiento o de ejecución recursos	40%	60%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000003-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución, continuando a inicios de año 2026	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-83 Camino La Fuente (306005): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Fuente	Construcción de alcantarilla de paso y colocación de carpeta asfáltica en los dos tramos faltantes, la obra se realizará por contrato.	% cumplimiento o de ejecución recursos	0%	100%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según condiciones técnicas propuestas	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los procesos. * Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de contratación, para su aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ
Infraestructura	III-2-4 Camino La Enseñanza (306024): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Enseñanza.	Realizar trabajos en la carpeta asfáltica, construcción de cunetas revestidas y mejoramiento en tres cortes de agua, este camino es una ruta alterna, debido al mal estado de la ruta 230. A realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	0%	100%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000001-0020000306. * Se tiene en ejecución el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas, y quedando en compromiso de inicios del siguiente año	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso inicia su ejecución final de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución, quedando el resto a inicios de año 2026	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los

										plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-107 Camino La Granja (306086): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Granja.	Intervenir un kilómetro del camino, siendo este el que se encuentra en peores condiciones y se requiere la construcción de dos vados, rehabilitación de la superficie de ruedo, construcción de cortes de agua y limpieza mecanizada, se requiere más de 100 millones de colones para poder rehabilitar este kilómetro, sin embargo, se la JVC aprobó solamente 50 millones para atender lo más prioritario, la obra se realizará por contrato.	% cumplimiento de ejecución recursos	40%	60%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000003-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución, continuando a inicios de año 2026	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-93 Camino Santa Teresa-Buena Vista (306018): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Santa Teresa.	Realizar el mantenimiento en lastre y evacuación de agua pluvial, realizando limpieza y desmonte, excavación, limpieza y conformación de cunetas y/o canales o zanjas, relastreado con material de base a un espesor de 25 cm, reacondicionamiento de subrasante y espaldones, excavación para otras estructuras, alcantarillas y obras de	% cumplimiento de ejecución recursos	100%	0%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000001-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y

		arte, relleno para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, tubería de concreto reforzado con concreto Hidráulico para la construcción de cabezales realizarse durante el período 2025.							máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-83 Camino La Ortiga Buena Vista (306020): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino La Ortiga Buena Vista	Mejorar el tramo pendiente siendo la colocación de asfalto, a realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000003-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución, continuando a inicios de año 2026 * Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ, como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-85 Camino Cuadrantes Pacayas (306028): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Cuadrantes Urbanos Pacayas.	Finalizar el proyecto de encausamiento de aguas, específicamente el desfogue hacia el río conocido como los Gemelos, para que posterior CONAVI realice la conexión de las aguas de la ruta 230 y evitar las inundaciones a las casas vecinas la obra se realizará por contrato realizarse durante el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se modifica contenido presupuestario mediante modificación presupuestaria No. 03-2025 Mediante lo siguiente: Con el fin de atender necesidades prioritarias de funcionamiento y operatividad institucional, se propone distribuir el monto disponible en tres componentes específicos: 1. Adquisición de una tanqueta de combustible, con el objetivo de fortalecer la logística de abastecimiento de los equipos cuando se encuentren trabajando en sectores largos. 2. Pago de indemnización	0	* Se incluye el proyecto en presupuesto extraordinario 2026.

									correspondiente al expediente N° 2025000046	
									3. Compra de una vagoneta para uso operativo, que permita mejorar tiempos de intervención en traslados de material y limpieza. 4. Para ampliar contenido presupuestario de proyecto Camino Pinos 306040. Se deja constancia de que este proyecto de inversión será incluido en el Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2026, conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente y a las prioridades institucionales definidas.	
Infraestructura	III-2-87 Camino Cuadrantes Urbanos Capellades (306030): Realizar las acciones necesarias para el mantenimiento del Camino Cuadrantes Urbanos Capellades.	Se atenderán los caminos en general, que presenten emergencias, en atención al Art. 5 inciso m) del Reglamento a la Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.	% cumplimiento o de ejecución recursos	100%	0%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se modifica contenido presupuestario mediante modificación presupuestaria No. 01-2025	0	*Se intervino algunos tramos de caminos de este distrito mediante proyecto "Mantenimiento Rutinario"	* Se analiza su intervención mediante mantenimiento rutinario según PVQ
Infraestructura	III-2-115 Atención de incidencias viales: Gestionar cualquier emergencia o eventualidad que pueda surgir en el Cantón de Alvarado.	Atención de emergencias	% Incidencias atendidas	50%	50%	Ingeniero (a) UTGVM	* No se ha usado presupuesto, a pesar que se han tenido emergencias, las cuales se han atendido con la CNE	0	* No se usó presupuesto, a pesar que se tuvieron emergencias, mismas que fueron atendidas con la CNE	* Analizar e incluir al año 2026
Infraestructura	III-2-92 Camino Bajo Rojas (306039): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Bajo Rojas.	Mantener el camino y evacuar las aguas pluviales realizando la limpieza, desmonte, excavación, conformación de cunetas y/o canales o zanjas, relastreado con material de base a un espesor de 25 cm, reacondicionamiento de subrasante y espaldones, excavación para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, relleno para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, tubería de concreto reforzado con concreto Hidráulico estructural para la construcción de cabezales, capa de concreto asfáltico preparado en planta en caliente y riego de imprimación realizarse	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	* Se finiquita proceso de contratación No. 2025LE-000001-0020000306. * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas.	100	* Dado que el procedimiento corresponde a una licitación menor, este conlleva una serie de etapas reglamentarias que, por su naturaleza, requieren un mayor tiempo de gestión. *Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *Proceso se ejecuta a finales de año, en época de lluvias propiciando complejidad de ejecución	* Planificar con mayor anticipación las contrataciones que deban tramitarse bajo la modalidad de licitación menor. * Solicitar acompañamiento técnico de la Unidad de Proveeduría desde etapas tempranas del proceso para reducir tiempos de ajuste. * Establecer cronogramas internos que contemplen los plazos mínimos y máximos reglamentarios para cada fase del procedimiento. * Identificar en el plan anual de adquisiciones los proyectos que requerirán licitación menor para priorizar su gestión temprana. *Continuar mejoras del camino según PVQ,

		durante el período 2025.								como etapas de ejecución del camino
Infraestructura	III-2-9 Camino Pinos (306040): Realizar las acciones necesarias para el mejoramiento del Camino Los Pinos.	Realizar la limpieza, desmonte, excavación, conformación de cunetas y/o canales o zanjas, relastreado con material de base, reacondicionamiento de subrasante y espaldones, excavación para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, relleno para otras estructuras, alcantarillas y obras de arte, tubería de concreto reforzado, concreto Hidráulico estructural para la construcción de cabezales, a realizarse en el período 2025.	% cumplimiento o de ejecución recursos	60%	40%	Ingeniero (a) UTGVM	*Se intervino el camino en cumplimiento según especificaciones técnicas indicadas mediante el proceso de contratación No. 2025LD-000015-0020000306 * Se interviene el 100% del camino según tramo y condiciones técnicas propuestas	100	*Dado el limitado margen de tiempo para coordinar las labores del departamento y la alta carga de trabajo que requiere planificación y seguimiento, los procesos se ven afectados en su agilidad y avance. *La dinámica operativa del departamento, sumada a la necesidad de coordinar múltiples frentes en poco tiempo, genera una ralentización en el desarrollo de los procesos. * Proyecto se ejecuta a finales de año, y en época de lluvia haciendo más compleja la ejecución.	* Mejorar canal de coordinación y comunicación. *Que haya fluidez en los procesos por parte de otros departamentos que son parte del proceso de contratación, para su aprobación. *Mejorar planificación, según PVQ

Meta. Reconstrucción y mejoras en infraestructura peatonal (III-2-52)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMA CION DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
Infraestructura	III-2-52 Reconstrucción y mejoras en infraestructura peatonal: mejoramientos de las aceras y puente en los distritos de Pacayas y Capellades.	En vista del deterioro avanzado que tienen las aceras del centro de los cuadrantes tanto del distrito de Pacayas como el de Capellades y que comprometen el libre tránsito hacia escuelas, colegio,	% cumplimiento de ejecución recursos	5%	95%	Alcaldía Municipal/ Ing UTGVM/ Municipalidad de Alvarado	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025 La ingeniera está ya realizando el proceso de contratación del proyecto	70%	No se han encontrado desviaciones	Se espera que el restante programado, pueda ser ejecutado en el segundo semestre 2026

		ento de Planché de terrenos municipales en Santa Teresa y Coliblanco, para instalación de parques								

Meta. Mejoras ornato en los distritos de Pacayas y Capellades (III-6-73)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Infraestructura	Mejoras ornato en los distritos de Pacayas y Capellades (III-6-73)	Realizar mantenimiento a los Totem de los distritos de Capellades y Pacayas	% cumplimiento de ejecución recursos	0%	100%%	Alcaldía	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025 La ingeniería está ya realizando el proceso de contratación del proyecto	0%	No se han encontrado desviaciones	Se espera que el restante programado, pueda ser ejecutado en el segundo semestre 2026

Meta. Combustible y mantenimiento de maquinaria Alvarado (III-2-103)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIÓN RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Infraestructura	III-2-103 Combustible y mantenimiento de maquinaria: Hacer uso de lo permitido por la Ley 7755 en el artículo 7, inciso c) en donde los saldos de partidas específicas se pueden utilizar en compra de combustible y mantenimiento de maquinaria.	Utilizar en un 100% los recursos durante los últimos meses del año 2025.	100% cumplimiento	0%	100%	Alcaldía Municipal	Se realizó una modificación, para transferir el monto al Acueducto Municipal, para que ejecute dicho presupuesto con la maquinaria asignada.	0%	No se logró la ejecución de los recursos por parte del Acueducto Municipal	Se espera la ejecución total en el segundo semestre 2026

Meta. Combustible y mantenimiento de maquinaria Cervantes (III-2-104)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Infraestructura	III-2-104 Combustible y mantenimiento de maquinaria: Hacer uso de lo permitido por la Ley 7755 en el artículo 7, inciso c) en donde los saldos de partidas específicas se pueden utilizar en compra de combustible y mantenimiento de maquinaria.	Utilizar en un 100% los recursos durante los últimos meses del año 2025.	100% cumplimiento	0%	100%	Alcaldía Municipal	Se realizó una modificación, para transferir el monto al Acueducto Municipal, para que ejecute dicho presupuesto con la maquinaria asignada.	0%	No se logró la ejecución de los recursos por parte del Acueducto Municipal	Se espera la ejecución total en el segundo semestre 2026

Meta. Modernización del acueducto de Pacayas y Capellades (III-5-9)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)		INDICADOR (3)	PROGRMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
META 2 (DESCRIPCIÓN)										
Proyecto Modernización del Acueducto	Llevar al acueducto a un proceso de modernización que le permita mejorar la gestión y la eficiencia y la prestación de servicios y el cumplimiento de la normativa nacional a través de la implementación de nuevas tecnologías, materiales y técnicas.	Proyecto de Modernización del acueducto, trabajos en el cambio de tuberías de conducción en las nacientes, de PVC a Polietileno, colocación de Válvulas reductoras de presión, dispositivos de seguridad, siguiendo lo dispuesto en el plan de inversión enviado a la Contraloría General de la República. Realizar la compra de arena, piedra, cemento, asfalto en frío, para mejoras en las captaciones y tanques. También se deben de incluir obras de modernización que tengan un impacto en la red del acueducto como lo es la construcción de los tanques de almacenamiento en los Barrios de Lourdes y de Santa Teresa con capacidades que consideren el consumo y almacenaje para al menos 25 años a futuro, colocación de cajas de Micromedidores en los dos distritos. Todas estas obras estarán amparadas por medio de la contratación de servicios técnicos, que respalden las obras.	Cambio en la conducción de la tubería de algunas nacientes. aproximadamente 200 metros de tubería junto con dispositivos de seguridad. Construcción de Tanques en Barrio Lourdes y Santa Teresa, colocación de Cajas para los micromedidores, estudios Técnicos	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Con las reuniones con PRODUS de la UCR se logró actualizar la propuesta económica con una cotización acorde a lo requerido.	50%	El carecer de requisitos documentales de parte del proveedor, así como la renuncia del ingeniero que inicio este proceso y la contratación de un nuevo profesional para noviembre 2025, impidió la ejecución.	Para el presupuesto 2026 se debe esperar la liquidación del presupuesto anterior por parte de Tesorería para poder reasignar presupuestaria mente el monto requerido. En materia del proveedor se solicitó los documentos necesarios, así como la actualización de la oferta para preparar lo correspondiente y ejecutar el proyecto en este periodo.
Proyecto Modernización del Acueducto		Realizar la compra o alquiler de un software que permita un mejor manejo de la información de la micro y macro medición, control de averías, georeferenciación de tuberías, medidores y reparación de daños etc.	Compra de software para el manejo del acueducto.		100%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Debido al cambio en el departamento donde renuncio y se contrató a un nuevo ingeniero se ha avanzado solamente en la interacción con proveedores de software especializado en manejo de acueductos, la información estaría por hacerla llegar en próximas semanas.		Cambio en el encargado del acueducto	Se valorará la ejecución de esta acción en paralelo con la modernización del acueducto.

Meta. Mejoras en los hidrantes de Pacayas y Capellades (III-5-10)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)		INDICADOR (3)	PROGR MACIÓN DE LA META (4) I SEMEST RE	PROGR MACIÓN DE LA META (4) II SEMEST RE	FUNCIONARI O RESPONSABL E (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
META 2 (DESCRIPCIÓN)										
Mejoras de los hidrantes de Pacayas y Capellades	Garantizar el buen funcionamiento del vehículo por medio de un adecuado mantenimiento	Contar con un vehículo en buen estado.	Un vehículo en buen estado	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Se tiene el vehículo en condiciones idóneas de funcionamiento para suplir la necesidad expuesta.	100%		
Mejoras de los hidrantes de Pacayas y Capellades	Destinar recursos para realizar obras de modernización que tengan un impacto en la red del de hidrantes, hablamos de la colocación de tanques con capacidades superiores a los 20m3, para cubrir emergencias atendidas por Bomberos, y a la colocación de tubería con diámetros de 6 pulgadas.	Lograr cumplir con las normas técnicas y legales para el adecuado funcionamiento de los Hidrantes, garantizando a su vez la seguridad de los habitantes del Cantón, por medio de una red de hidrantes funcional.	Un buen funcionamiento de los Hidrantes	50%	50%	Alcaldía Ingeniería del Acueducto. Kidier Manuel Obando Serrano	Se han realizado reuniones de coordinación con el cuerpo de bomberos de Pacayas con el fin de reestablecer comunicación y lograr dotar a los sistemas del acueducto de infraestructura adecuada para el suministro de agua que necesitan los bomberos. Presupuestariamente se espera el informe técnico de parte de bomberos para iniciar las licitaciones para cumplir lo solicitado.	50%	No se tiene conocimiento sobre el informe técnico de bomberos, además de que el compañero a cargo dejo su puesto y el nuevo encargado ingreso en el mes de noviembre 2025 por lo que no se ha puesto al corriente del proyecto.	Se solicito reunión con personeros de bomberos para conocer el avance en el informe y determinar las acciones a tomar. También se requiere conocer los avances en reuniones y los posibles acuerdos a los cuales se pudo haber llegado.

Meta. Dirección Técnica y Estudios (III-6-1)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRACIÓND E LA META (4) I SEMESTRE	PROGRACIÓND E LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIÓNARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Administración Tributaria	Gestionar el cobro de las cuentas pendientes por tributos municipales.	Realizando el proceso de cobro administrativo y judicial, durante el año 2025.	Cantidad de cuentas recuperadas	50%	50%	Tec. Vanessa Maroto Umaña.	4, 5 y 6	32%	No se cuenta con notificador. Base de datos desactualizada.	Contratar los servicios de un notificador. Actualización de la base de datos.
Administración Tributaria	Promover el pago oportuno de los tributos municipales.	Administrando la base de datos de obligados tributarios por medio de la ejecución de estrategias de cobro y cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	% de ingresos recaudados	50%	50%	Licda. Evelyn Brenes Morales.	7 y 8 12, 13 y 14	41%	No se cuenta con inspector que de forma periódica pueda realizar visitas para confirmar servicios, licencias comerciales y de construcción. El sistema utilizado presenta fallos en procesos y la base de datos no está actualizada en tiempo real.	Nombrar la plaza de inspector municipal. Valorar el cambio de software que permita mejor control de los procesos y tributos.
Administración Tributaria	Detectar actividades lucrativas irregulares para el debido licenciamiento.	Verificando el cumplimiento de los requisitos legales del sector comercial para ejercer la actividad.	% aumento de la base imponible.	50%	50%	Dipl. Pablo Torres Roque.	9, 10 y 11	50%	No se cuenta con inspector, las actividades se realizan como recargo lo que ocasiona un retraso en los procesos	Nombrar la plaza de inspector municipal

Meta. Cementerio Pacayas (III-6-12)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Servicios públicos	III-6-12 Cementerio de Pacayas: Mejorar la disponibilidad de espacios para inhumaciones en el Cementerio de Pacayas, por medio de la construcción de nichos y fosas para ese fin.	Construcción de espacios disponibles para inhumaciones en el Cementerio de Pacayas	Desarrollo de 34 espacios para inhumaciones en el Cementerio de Pacayas	0%	100%	Alcaldía	El presupuesto fue aprobado en el Extraordinario 1	100%	No se han encontrado desviaciones	Se logró comprar la iluminación requerida, ejecutando el 100% del presupuesto asignado

Meta. Cementerio Capellades (III-6-13)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Servicios públicos	III-6-13 Cementerio de Capellades: Realizar la labores de	Ejecución de mantenimiento para mejorar las instalaciones del	Cantidad de metros mejorados.	0%	100%	Alcaldía	El presupuesto fue aprobado en el Extraordinario 1	97%	No se han encontrado desviaciones	Se logro realizar la compra de los materiales para el segundo semestre 2025.

	mantenimiento del campo santo.	cementerio de Capellades.							
--	--------------------------------	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Meta. Confección del Plan Regular del Cantón de Alvarado (III-6-14)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL									
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMA CION DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
Desarrollo económico sostenible	III-6-14 Plan Regulador del Cantón de Alvarado: Promover la modificación del Plan regulador, para el ordenamiento territorial del Cantón de Alvarado, basado en la realidad actual, con el fin de mejorar la economía y el crecimiento de la población	1 plan	0%	100%	Alcaldía	Se logro establecer de manera activa el Equipo técnico para la modificación del Plan. Se realizan reuniones semanales para ver los avances. En coordinación con el CIVCO del TEC, se realizan mesas de trabajo para verificar y confirmar con profesionales competentes que no tenemos en nuestra Municipalidad, que las acciones realizadas están de manera correcta. Se convocó a la comisión del plan regulador, para seguir avanzando con los requerimientos del INVU. Se cuenta con un convenio con la Municipalidad de Cartago, para que tengamos una vez a la semana una profesional en Geografía para el manchado de los mapas.	0%	La principal desviación que tenemos, es la falta de personal en la Municipalidad. Además la burocracia de la tramitología del INVU.	Se mantiene la coordinación constante con el equipo técnico y la comisión, para no perder el avance de lo trabajando.

[illegible][illegible]

Meta. Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado (III-6-52)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
META 2 (DESCRIPCIÓN)										
Mejoras en Sitios Públicos	Realizar actividades de mejora en los sitios públicos, de los Distrito de Pacayas y Capellades.	Contando con un contrato para el fortalecimiento y mejora del servicio de limpieza y aseo de vías del distrito de Capellades, según demanda.	Cantidad de servicios por año. Contratos.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se realizó el proceso para la contratación del servicio de limpieza y aseo de vías del distrito de Capellades, por demanda. Durante el segundo semestre se inició la ejecución del procedimiento de contratación para la compra de los puntos ecológicos instalar en los sitios públicos, barrios y paradas de buses; incluyendo contenedores tipo estañón. La instalación de los mismos inició a finales del segundo semestre 2025.	100%	Importante mencionar que se había planificado e iniciado la ejecución del proceso de contratación para las mejoras de los juegos infantiles (play ground) instalados en sitios públicos; sin embargo, por advertencia de la auditoría interna, el servicio contratado fue pagado con recursos libres y no con el presupuesto de mejoras en sitios públicos.	La ejecución presupuestaria se iniciará con el presupuesto 2026, a partir de la primera orden de pedido para el servicio de aseo de vías.

Meta. Gestión de Residuos Sólidos (III-6-55)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
META 2 (DESCRIPCIÓN)										
Gestión de Residuos Sólidos.	Fortalecer las actividades para la gestión de residuos.	Contando con los insumos necesarios para el tratamiento de residuos durante el 2025.	Rutas semanales. Contratos.	50%	50%	Rosario Chacón Mora.	Se mantiene en buenas condiciones de funcionamiento el vehículo Kia SM6569, dispone de combustible y se han realizado cambio de aceite y mantenimiento respectivo.	100%	No aplica.	No aplica.

Meta. Escuela Municipal de Música de Pacayas (III-6-59)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
Educación	III-06-59 Escuela Municipal de Musica de Pacayas: Promover el desarrollo integral de la escuela de música mediante la adquisición de nuevos instrumentos, mobiliario y equipo, además de garantizar la conservación y reparación de los instrumentos existentes, con el propósito de ofrecer un entorno óptimo para el aprendizaje.	Realizar la reparación de al menos 20 instrumentos, comprar refracciones para los instrumentos, como boquillas de clarinete, saxofón, cuerdas para violín, chello, contrabajo, guitarra, cañas para clarinete, entre otros. La compra de un proyector, también la compra de instrumentos como 3 flautas dulces, 1 bombo de concierto, 2 platillos de choque, 1 maso de bombo, 1 set de percusión para niños, 2	100% cumplimiento de ejecución recursos	0%	100%	Alcaldía	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025	60%	No se han encontrado desviaciones, el presupuesto fue aprobado en el Extraordinario 1	Se realizaron las compras en el segundo semestre 2025.

		maracas de huevo, 2 cascabel de mano transparente, entre otros. Esto debe llevarse a cabo en este 2025.								

Meta. Obras para seguridad peatonal, ornato e identidad turística (III-6-67)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
Infraestructura	III-6-67 Obras para seguridad peatonal, ornato e identidad turística: Continuar con el embellecimiento del Cantón proporcionando seguridad al peatón y belleza al Cantón.	Construir block de cemento que protejan a los peatones que transitan por las aceras y construcción de nuevas aceras.	Obras ejecutadas	0%	100%	Alcaldía Municipal/ Ing UTGVM/ Municipalidad de Alvarado	El proceso se programó para el segundo semestre de 2025 La ingeniera está ya realizando el proceso de contratación del proyecto	0%	No se han encontrado desviaciones	Se espera la ejecución total en el segundo semestre 2026

Distribución de los recursos

Los siguientes cuadros muestran en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado para el año 2025, estos datos señalan en términos porcentuales una ejecución de recursos durante dicho año.

En cuanto al programa I (administración general), se muestra la suma de lo ejecutado durante el año 2025 en comparación con lo presupuestado, cuyos datos representan en términos porcentuales una ejecución anual de estos recursos de un 87% (incluyendo compromisos presupuestarios):

Cuadro No. 2 Distribución Programa I

Municipalidad de Alvarado				
Código	Programa I	Presupuesto anual	Ejecución anual	% Ejecutado
I-1	Administración General	269 730 768.43	234 708 684.92	87%
I-2	Auditoría	28 267 654.20	25 754 973.76	91%
I-4	Registro de deuda, fondos y aportes	80 993 069.33	68 833 487.84	85%
	Total	378 991 491.96	329 297 146.52	87%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

La siguiente información sobre el programa II (servicios comunales), representa la ejecución de los recursos al corte del periodo, y que en términos porcentuales fue de un 44% (incluyendo compromisos presupuestarios) en relación al monto presupuestado para este programa:

Cuadro No. 3 Distribución Programa II

Municipalidad de Alvarado				
Código	Programa II	Presupuesto anual	Ejecución anual	% Ejecutado
II-1	Aseo de vías y sitios Públicos	30 597 642.70	22 837 914.82	75%
II-2	Recolección de Basura	205 376 527.51	130 276 118.82	63%
II-3	Mantenimiento de caminos y calles	2 227 993.15	0.00	0%
II-26	Desarrollo urbano	35 699 834.66	30 812 121.61	86%
II-6-01	Acueducto	227 449 322.57	102 615 694.53	45%
II-6-02	Acueducto (Hidrantes)	17 881 792.09	568 152.00	3%
II-9	Educativos, culturales y deportivos	10 500 000.00	5 570 148.06	53%
II-10	Servicios sociales y complementarios (Persona Joven)	15 466 356.18	966 745.80	6%
II-16	Depósito y tratamiento de basura	97 124 515.32	97 124 517.32	100%
II-17	Mantenimiento de edificios	256 895 983.06	9 420 069.39	4%
II-25	Protección del medio ambiente	4 483 467.44	399 500.00	9%
II-28	Atención de emergencias cantonales	11 375 738.07	0.00	0%
II-31	Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	3 500 000.00	1 780 408.00	51%
	Total	918 579 172.75	402 371 390.35	44%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

En lo referente al programa III (inversiones), la ejecución de los recursos de forma anual fue de un 62% (incluyendo compromisos presupuestarios), tal y como se presenta seguidamente:

Cuadro No. 4 Distribución Programa III

Municipalidad de Alvarado				
Código	Programa III	Presupuesto anual	Ejecución anual	% Ejecutado
III-1-7	Edificaciones Municipales	4 235.80	0.00	0%
III-1-8	Construcción centro de cuidado de adulto mayor de Pacayas	20 325.00	0.00	0%
III-2-1	Unidad Técnica	360 126 042.97	291 858 061.32	81%
III-2-2	Mantenimiento Rutinario	104 071 614.40	57 536 938.87	55%
III-2-4	Camino La Enseñanza (306024)	324 782 599.46	301 353 886.81	93%
III-2-7	Camino Buena Vista (306041)	73 821 333.27	59 908 385.79	81%
III-2-83	Camino La Fuente (306005) (cc Presidio)	41 567 936.08	38 325 000.00	92%
III-2-9	Camino Pinos (306040)	36 131 685.36	36 123 500.00	100%
III-2-10	Camino Charcalillos, San Pablo (306026)	32 131 669.18	22 811 316.30	71%
III-2-14	Camino La Ortiga - Buena Vista (306020)	110 416 445.86	90 553 552.25	82%
III-2-15	Camino Bajos de Abarca (306012)	60 000 050.69	51 663 662.13	86%
III-2-52	Reconstrucción y mejoras en infraestructura peatonal	257 361 286.49	106 659 560.00	41%
III-2-53	Camino Oratorio (306033)	47 080 767.78	47 049 000.00	100%
III-2-61	Camino Capellades-Buena Vista (306067)	0.00	0.00	0%
III-2-70	Camino Mencha (306025)	21 775 797.41	19 469 140.00	89%
III-2-73	Camino Encierrillo (306036)	12 601 100.74	10 698 800.00	85%
III-6-73	Mejoras ornato en los distritos de Pacayas y Capellades	3 000 000.00	0.00	0%
III-2-92	Camino Bajo Rojas (306039)	31 297 661.01	27 661 241.12	88%
III-2-93	Camino Santa Teresa-Buena Vista (306018)	62 396 071.77	46 417 820.24	74%
III-2-101	Camino La Algodonera (306080)	63 350 691.59	41 382 051.39	65%
III-2-103	Combustible y mantenimiento de maquinaria Alvarado	1 014 695.41	0.00	0%
III-2-104	Combustible y mantenimiento de maquinaria Cervantes	3 460 303.00	0.00	0%
III-2-106	Camino La Cruzada (306045)	100.00	0.00	0%
III-2-107	Camino La Granja (306086)	117 646 109.34	95 842 969.00	81%
III-2-115	Atención de incidencias viales	4 927 000.00	0.00	0%
III-5-9	Modernización del acueducto Pacayas y Capellades	237 315 227.70	0.00	0%
III-5-10	Mejoras en los hidrantes de Pacayas y Capellades	38 010 566.79	0.00	0%
III-6-1	Dirección Técnica y Estudios	86 167 454.23	72 372 614.12	84%
III-6-12	Cementerio Pacayas	621 763.43	621 403.00	100%
III-6-13	Cementerio Capellades	7 040 819.33	6 799 688.00	97%
III-6-14	Plan Regular del Cantón de Alvarado	12 170 000.00	0.00	0%
III-6-30	Equipamiento del asilo de ancianos de Pacayas	2 263 500.56	1 040 450.00	46%
III-6-32	Mantenimiento preventivo de la maquinaria nueva	473 068.48	0.00	0%
III-6-52	Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado	34 880 000.00	11 847 950.00	34%
III-6-55	Gestión de Residuos Sólidos	118 922 998.19	13 560 043.00	11%
III-6-59	Escuela Municipal de Música de Pacayas	3 500 000.00	2 098 118.00	60%
III-6-67	Obras para seguridad peatonal, ornato e identidad turística	25 000 000.00	0.00	0%
III-6-72	Cierres perimetrales propiedad municipal. Cervantes	7 744 836.21	4 576 386.71	59%
Total		2 343 095 757.54	1 458 231 538.05	62%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

En lo referente al programa IV (Partidas específicas), la ejecución de los recursos de forma anual fue de un 12% (incluyendo compromisos presupuestarios), tal y como se presenta seguidamente:

Cuadro No. 5 Distribución Programa IV

Municipalidad de Alvarado				
Código	Programa IV	Presupuesto anual	Ejecución anual	% Ejecutado
IV-2-7	Construcción de acera de Patalillo, Distrito Pacayas	3 778.00	-	0%
IV-2-8	Construcción de acera en la escuela Luis Cruz Meza. Distrito Cervantes	1 379 273.00	957 252.43	69%
IV-2-9	Ampliación de acera desde Capellades centro hasta el Caserio de Santa Teresa, Distrito Capellades	2 065 439.00	-	0%
IV-2-10	Continuación de la construcción de acera de Patalillo en su II etapa. Distrito Pacayas	2 572 577.00	-	0%
IV-2-11	Construcción de acera en la comunidad de Capellades Centro, Distrito Capellades.	1 986 728.00	-	0%
IV-2-12	Continuación de acera de seguridad sobre ruta 230 desde la Escuela Vieja hasta el cruce de los cisneros, en la comunidad de Capellades. Distrito Capellades.	2 488 652.00	-	0%
IV-5-2	Construir infraestructura de contención para agua plubial en la Comunidad de Cervantes	1 600 000.00	1 337 222.00	84%
IV-6-39	Rehabilitación de la gradería frente a la Escuela Luis Cruz Meza, Distrito Cervantes	3 823 204.00	-	0%
IV-6-33	Construcción de parque recreativo en la comunidad de Cervantes, Distrito Cervantes.	1 075 266.00	913 685.00	85%
IV-6-34	Compra de cámaras de vigilancia para la comunidad de Pacayas. Distrito Pacayas.	2 952 566.00	-	0%
IV-6-35	Construcción de mallas perimetrales en lotes municipales, para la creación de parques infantiles, en los barrios La Trinidad, María Auxiliadora y San Pancracio. Distrito Cervantes.	407 347.00	397 716.00	98%
IV-6-36	II etapa compra e instalación de cámaras de vigilancia, Distrito Pacayas.	2 211 979.00	-	0%
IV-6-37	Construcción de mallas perimetrales en lotes municipales de la comunidad de Cervantes, Distrito Cervantes.	1 358.00	-	0%
IV-6-38	Instalación de cámaras de vigilancia en la comunidad del Centro de Capellades, Distrito Capellades.	1 865 929.00	-	0%
IV-6-40	Compra de materiales para construir un muro en la escuela de Alberto González Soto, distrito Pacayas	3 537 862.00	-	0%
IV-6-41	Construcción de un baño de la plaza de deportes, distrito Capellades	1 462 558.00	-	0%
IV-6-42	Ampliación de gimnasio comunal de pesas, distrito Capellades	1 462 558.00	-	0%
Total		30 897 074.00	3 605 875.43	12%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

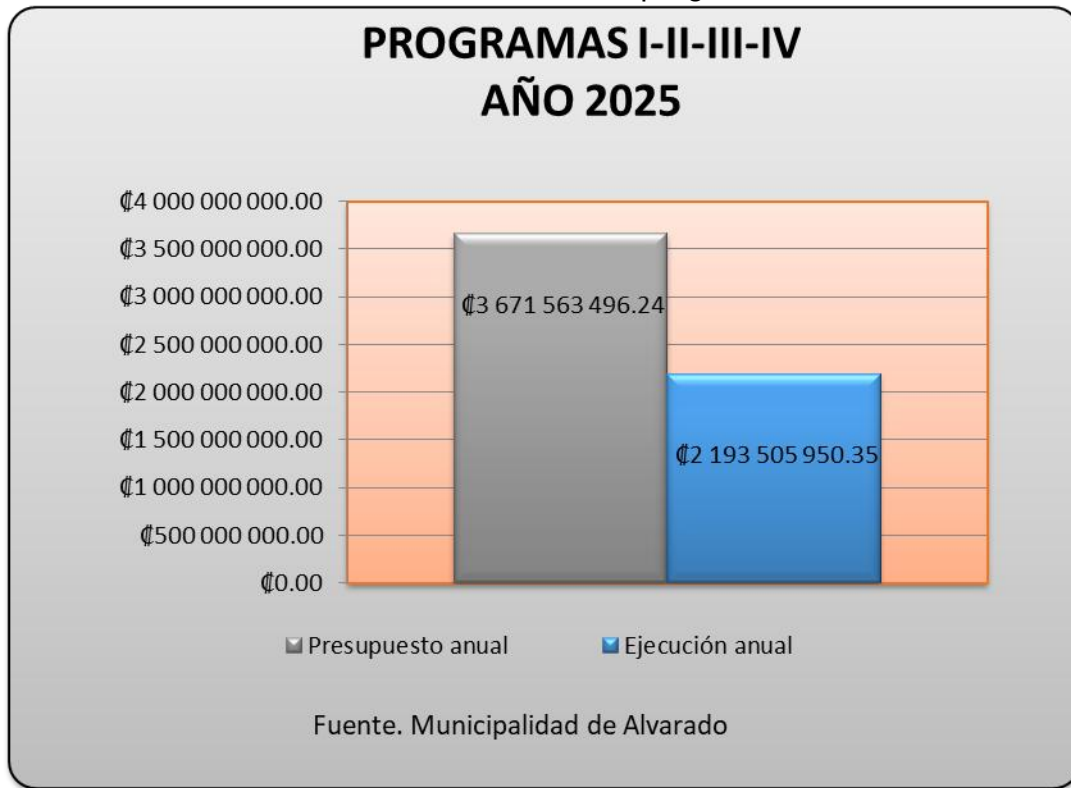
El siguiente cuadro muestra los montos de la ejecución de recursos total para el año 2025, así como lo presupuestado; cuyos datos generan como resultado una ejecución total de un 60% (incluyendo compromisos presupuestarios):

Cuadro No. 6 Todos los programas

Municipalidad de Alvarado			
Programas	Presupuesto anual	Ejecución anual	% Ejecutado
Programa I	378 991 491.96	329 297 146.52	87%
Programa II	918 579 172.75	402 371 390.35	44%
Programa III	2 343 095 757.54	1 458 231 538.05	62%
Programa IV	30 897 074.00	3 605 875.43	12%
Total	3 671 563 496.24	2 193 505 950.35	60%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

Gráfico No. 5 Todos los programas



Evaluación del Plan - Presupuesto

El grado de cumplimiento al final del periodo 2025 de las metas planteadas en el plan operativo total, se presenta a continuación:

Cuadro No. 7 Cumplimiento de metas POA

RESUMEN:	
II SEMESTRE	
	% Cumplimiento Metas
Programa 1	100.0%
Programa 2	38.7%
Programa 3	51.2%
Programa 4	0.0%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

Cuadro No. 8 Cumplimiento de metas POA – Ejecución recursos

RESUMEN:		
ANUAL		
	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	100.0%	86.9%
Programa 2	45.6%	43.8%
Programa 3	39.4%	62.2%
Programa 4	0.0%	11.7%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

Cuadro No. 9 Distribución por área estratégicas

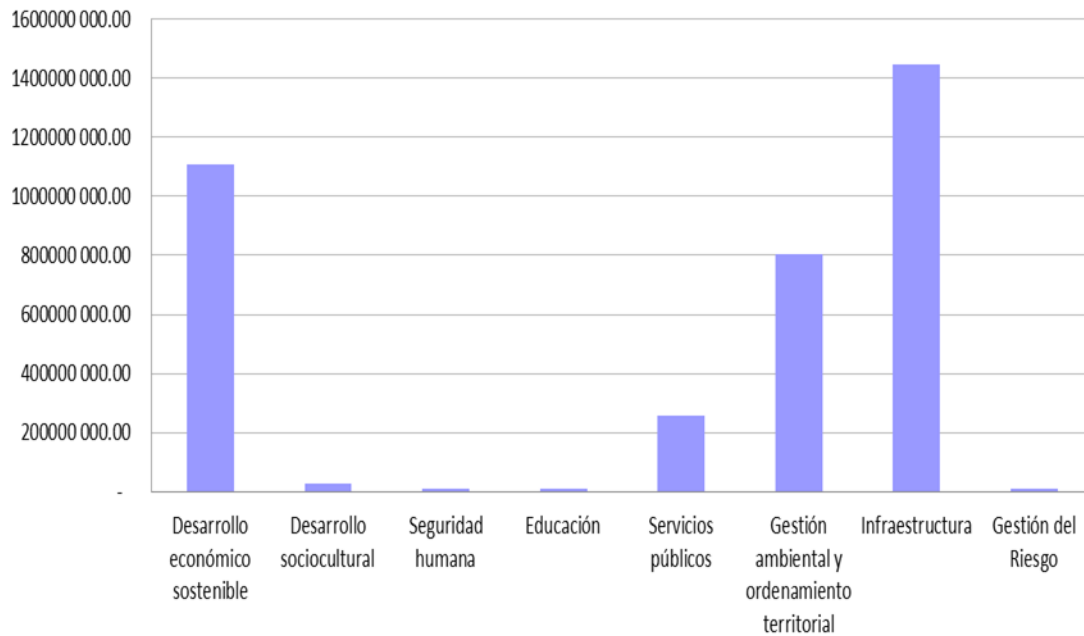
Municipalidad de Alvarado
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2025

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Desarrollo económico sostenible	378 991 491.96	256 895 983.06	471 944 902.45	-	1 107 832 377.47	30%
Desarrollo sociocultural	-	25 966 356.18	-	-	25 966 356.18	1%
Seguridad humana	-	-	24 560.80	7 439 179.00	7 463 739.80	0%
Educación	-	-	3 500 000.00	7 361 066.00	10 861 066.00	0%
Servicios públicos	-	248 831 114.66	7 662 582.76	-	256 493 697.42	7%
Gestión ambiental y ordenamiento ter	-	373 281 987.63	429 128 792.68	1 600 000.00	804 010 780.31	22%
Infraestructura	-	2 227 993.15	1 430 834 918.84	14 496 829.00	1 447 559 740.99	39%
Gestión del Riesgo	-	11 375 738.07	-	-	11 375 738.07	0%
TOTAL	378 991 491.96	918 579 172.75	2 343 095 757.53	30 897 074.00	3 671 563 496.23	
%	10%	25%	64%	1%		

Fuente: Municipalidad de Alvarado

Gráfico No. 6 Distribución por área estratégicas

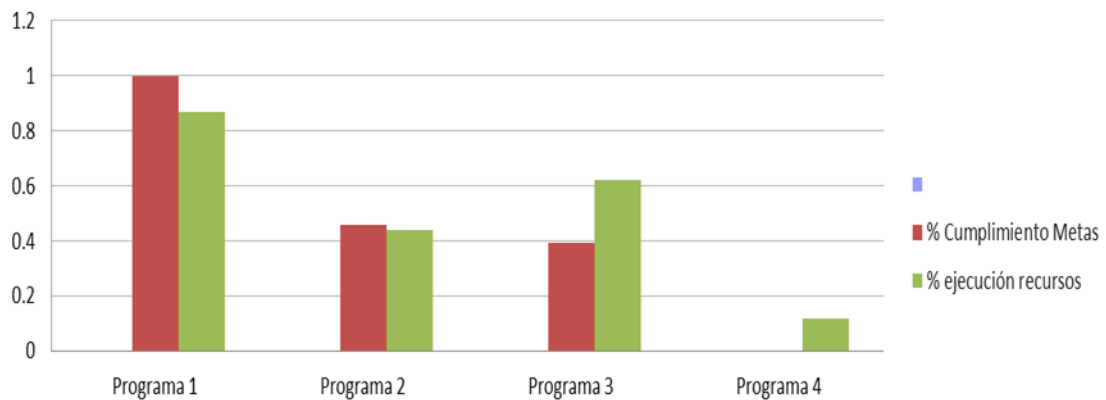
Distribución de recursos por área estratégica del Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Municipalidad de Alvarado

Gráfico No. 7 Cumplimiento metas

% Cumplimiento de metas del plan operativo anual y ejecución del presupuesto al II semestre 2024



Fuente: Municipalidad de Alvarado

Cuadro No. 10 Distribución por área estratégicas

Municipalidad de Alvarado

Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Programa II	0%	0%	100%	46%	100%	46%
Programa III	100%	42%	100%	31%	100%	39%
Programa IV	0%	0%	100%	0%	100%	0%
General (Todos los programas)	25%	11%	100%	44%	100%	46%

Fuente: Municipalidad de Alvarado

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

Ingresos

Con respecto al presupuesto definitivo aprobado para el periodo 2025 del Concejo Municipal de Cervantes, se establecen los siguientes resultados de recaudación por rubro de ingreso al 31 de diciembre del 2025; de la siguiente forma:

Cuadro No. 11 Ingresos recaudados 2025

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025

Comportamiento de los ingresos

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

	Estructura de ingresos	Presupuesto definitivo periodo 2025	Total recaudado periodo 2025	Diferencia	% recaudación al 31 de diciembre 2025
	Totales	759.986.287,35	846.657.077,26	- 86.670.789,91	
1	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	80.000.000,00	98.367.871,47	- 18.367.871,47	122,96%
2	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	-	27.039.739,76	- 27.039.739,76	(*) N/P
3	Impuestos específicos sobre la construcción	10.000.000,00	10.903.600,00	- 903.600,00	109,04%
4	Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes	8.000.000,00	8.445.002,34	- 445.002,34	105,56%
5	Patentes Municipales	50.000.000,00	72.519.295,75	- 22.519.295,75	145,04%
6	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	9.000.000,00	8.945.570,85	54.429,15	99,40%
7	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	1.500.000,00	2.215.621,34	- 715.621,34	147,71%
8	Timbre Pro-parques Nacionales	1.100.000,00	945.671,08	154.328,92	85,97%
9	Venta de agua	170.000.000,00	169.527.144,84	472.855,16	99,72%
10	Alquiler de edificios e instalaciones	1.200.000,00	1.500.000,00	- 300.000,00	125,00%
11	Servicio de instalación y derivación de agua	4.600.000,00	7.702.000,00	- 3.102.000,00	167,43%
12	Servicio de recolección de basura	108.000.000,00	120.669.307,07	- 12.669.307,07	111,73%
13	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	3.000.000,00	4.849.029,17	- 1.849.029,17	161,63%
14	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	12.000.000,00	11.030.310,14	969.689,86	91,92%
15	Multas varias	500.000,00	1.450.910,00	- 950.910,00	290,18%
16	Intereses moratorios	12.000.000,00	14.811.619,32	- 2.811.619,32	123,43%
17	Ingresos varios no especificados	-	21.300,00	- 21.300,00	(*) N/P
18	Proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven	4.175.189,00	4.175.189,00	-	100,00%
19	Aporte IFAM Licores Nacionales	1.275.044,51	1.403.994,17	- 128.949,66	110,11%
20	Venta de maquinaria y equipo	-	535.600,00	- 535.600,00	(*) N/P
21	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	258.893.114,84	255.387.110,96	3.506.003,88	98,65%
22	Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	24.742.939,00	24.211.190,00	531.749,00	97,85%

Fuente: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

En la mayoría de rubros de ingresos propios, se alcanzaron las metas planteadas al corte del segundo semestre del periodo 2025 e inclusive superando metas planteadas, debido a que, el C.M.D. Cervantes ha realizado una serie de gestiones, esfuerzos y de mejoras significativas con el propósito de fortalecer la gestión administrativa y de prestación de los servicios, y por ende mejorar la recaudación.

Ejecución 2025

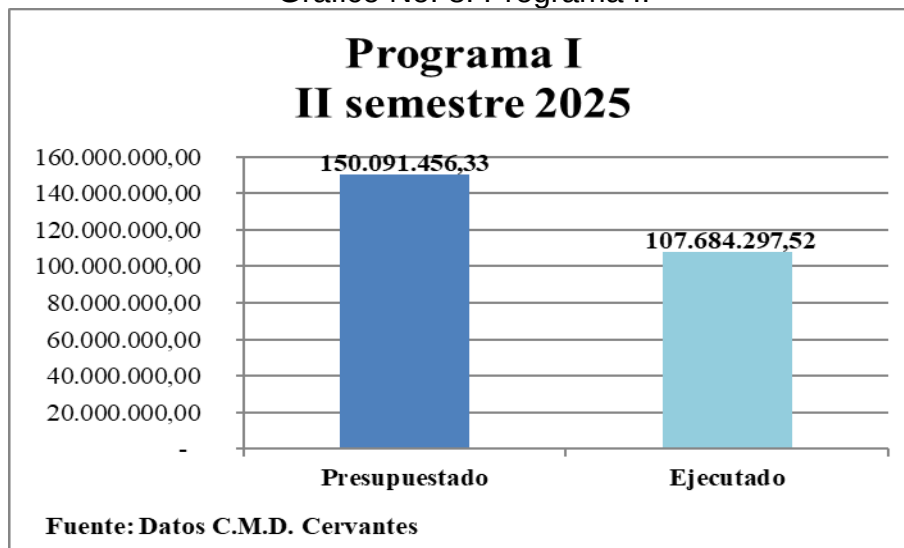
Programa I. Dirección y administración general

En el programa I del Concejo Municipal de Cervantes, se incluyen las actividades 01-administración general, y 04-registro de deudas, fondos y transferencias; considerando las áreas de: Intendencia Municipal, Vice intendencia Municipal, Secretaría del Concejo, Presupuesto-Contabilidad, Proveeduría y Tesorería Municipal.

Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Análisis de los resultados físicos financieros:

Gráfico No. 8. Programa I.



En el programa I del C.M.D. Cervantes, se ejecutó un 71.75% del presupuesto asignado para el segundo semestre del año 2025. En cuanto al presupuesto según asignación presupuestaria para dicho semestre que ascendía a la suma de ¢150.091.456,33 se utilizaron en dicho lapso ¢107.684.297,52 (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo).

Meta 1. (Actividad 01-Administración general)

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****
I-01 Administración general	Fortalecer la gestión administrativa con el propósito de brindar de la mejor manera los servicios a los contribuyentes, y lograr una recaudación eficiente.	Destinar los recursos necesarios en el desempeño de las funciones directamente asociados con la gestión operativa que realiza la Administración del C.M.D. Cervantes	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	28,44	71,56	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Debido a las mejoras administrativas y de recaudación implementadas desde 2016 y mantenidas hasta 2025, se obtuvieron resultados positivos en los ingresos municipales, permitiendo cubrir los gastos operativos y destinar recursos a la adquisición de mobiliario y equipo para las instalaciones municipales durante el segundo semestre de 2025.	73,15	Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a los requerimientos internos y la disponibilidad de contenido presupuestario – económico, así como de recurso humano, para atender la gestión administrativa esencial.	Fortalecer la estructura organizativa mediante la mejora en la cantidad, calidad y capacidades del personal, alineadas a la misión y visión del C.M.D. Cervantes, así como optimizar los procesos administrativos y de cobro para mejorar la recaudación y el uso eficiente de los recursos en beneficio del distrito.
I-04 Registro de deudas, fondos y transferencias	Cumplir con las transferencias corrientes a las distintas entidades conforme a la legislación aplicable.	Girar lo correspondiente durante el año a las Entidades conforme la recaudación del ingreso y según lo establece la legislación aplicable.	Porcentaje de recursos transferidos a las entidades beneficiarias según meta POA 2025	28,05	71,95	Oscar Orozco Calderón (Tesorero Municipal)	Cumplimiento oportuno de las transferencias corrientes a las entidades presupuestadas al 31 de diciembre de 2025, realizando los pagos conforme a los montos aprobados y a la recaudación efectuada, beneficiando a instituciones nacionales, fondos especiales y organizaciones municipales.	98,94	Al cierre del periodo 2025, se debieron limitar las transferencias al monto presupuestado, aunque la recaudación ya había superado dichas sumas.	Ejecutar en el próximo periodo las transferencias de los saldos pendientes a las entidades correspondientes, conforme a la liquidación presupuestaria 2025 y una vez aprobado el presupuesto extraordinario por el ente contralor.

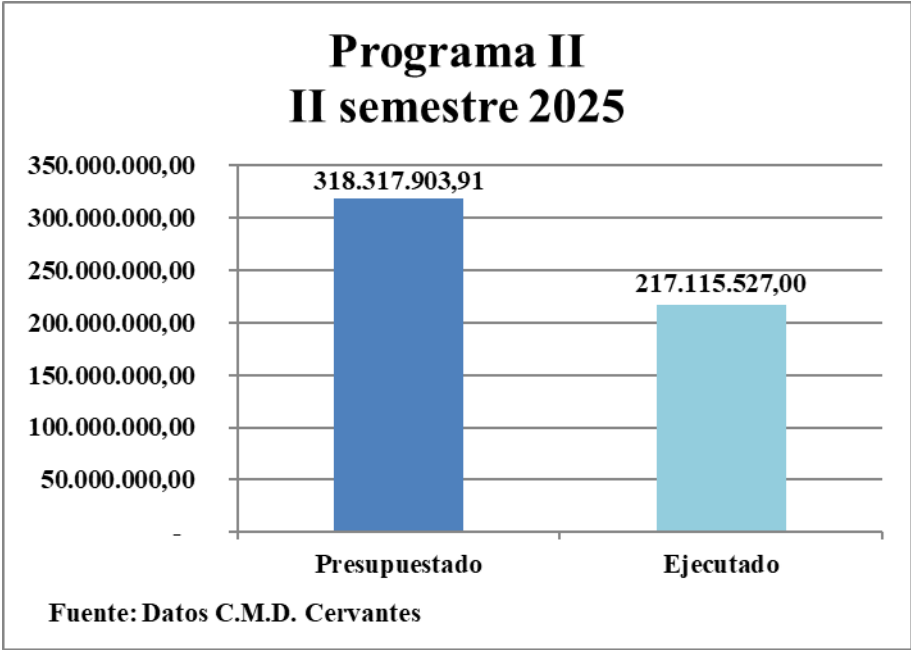
Programa II. Servicios comunales

En el programa II del Concejo Municipal Distrito de Cervantes, se consideran servicios comunales esenciales tales como: 02-recolección de basura, 03-mantenimiento de caminos y calles, 06-acueducto, 16-depósito y tratamiento de basura, y 17-mantenimiento de edificios. Además, los servicios 09-educativos, culturales, y deportivos (en lo que concierne a la aplicación de los recursos para el Comité Distrital de Deportes: 3% sobre los ingresos corrientes presupuestados, que es ejecutado desde C.M.D. Cervantes aperturando este programa presupuestario; y recursos propios para el área cultural), 10-servicios sociales y complementarios, 25-protección del medio ambiente, 28-atención de emergencias, y 31-aportes en especie.

Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los resultados físicos financieros:

Gráfico No. 9. Programa II.



En relación al programa II durante el segundo semestre del periodo 2025 se ejecutó un 68.21% del presupuesto aprobado para dicho semestre, y con referencia al presupuesto según asignación presupuestaria para el segundo semestre 2025 de ₡318.317.903,91 se ejecutó un monto de ₡217.115.527,00 (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo).

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROG RAMA CIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****	
										META 2 (DESCRIPCIÓN)
II-02 Recolección de basura	Brindar una prestación eficiente y eficaz del	Ofrecer durante las 52 semana	Porcentaje de ejecución de recursos necesarios	26	26	Meilyn Araya Orozco (Encar	Se ejecutó la contratación 2025LY-000001-	96,66	Es preciso considerar los antecedentes de los costos de prestación de este servicio, ya que han aumentado considerablemente en los	Promover la separación de residuos sólidos mediante educación comunitaria y mantener políticas de

	servicio de recolección diferenciado de residuos en la comunidad.	s del periodo 2025 el servicio de recolección diferenciado de residuos en la ruta perteneciente al C.M.D. Cervantes.	para la prestación óptima del servicio			gada servicio s municipales)	0029254321, correspondiente a la "Contratación según demanda del Servicio de recolección diferenciada, traslado y disposición final de los residuos del distrito de Cervantes".		últimos periodos, limitando la disponibilidad presupuestaria.	actualización tarifaria para garantizar la autosuficiencia y sostenibilidad del servicio.
II-03 Mantenimiento de caminos y calles	Mantener en óptimas condiciones los caminos y calles vecinales.	Realizar labores anuales de atención y mantenimiento en la red vial distrital.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	35	65	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a egresos fijos y de operación, así como otros imprevistos mínimos en la atención de calles y caminos vecinales, tales como chapías.	37,33	Al corte del segundo semestre del periodo 2025, no fue posible ejecutar diversas partidas presupuestarias aprobadas, por dificultades de tiempo y recurso humano.	A partir del periodo 2026, estas funciones serán canalizadas en su totalidad mediante la Unidad Técnica de Gestión Vial.
II-06 Acueductos	Mantener en óptimas condiciones las tuberías y tanques, para la prestación de un adecuado servicio de abastecimiento de agua potable.	Efectuar cambios de tuberías y mantenimiento de tanques de almacenamiento que permita brindar	Porcentaje de ejecución de recursos necesarios para la prestación óptima del servicio	26,38	73,62	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicio s municipales)	1. Se llevó a cabo la contratación 2025LE-000001-0029254321, denominada "Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, suministro de repuestos y lubricantes para la flota	53,27	No se dispone del recurso humano necesario para ejecutar de manera oportuna todas las labores administrativas del departamento de servicios municipales. En consecuencia, la ejecución del proyecto no. 1 quedó en condición de compromiso para su continuidad en el siguiente período.	Mejorar la ejecución de las partidas presupuestarias para el próximo periodo, optimizando los recursos disponibles en procura de la prestación eficiente del distrito y conforme lo programado; además de, fortalecer la estructura organizativa de este departamento de forma tal que se cubra eficientemente todas las áreas de trabajo que demanda la operación del acueducto (cloración, reparación de averías,

		el servicio de agua potable de forma continua y eficiente ; así como la atención de averías.				vehicular del CMD Cervantes” 2. Se realizó de manera continua el mantenimiento de los tanques de almacenamient o y nacientes que conforman el acueducto municipal, el cual incluyó chapias, así como el lavado interno y externo de los tanques de almacenamient o. 3. Se ejecutó de manera permanente el proceso de cloración en todos los sistemas que conforman el acueducto municipal, garantizando la calidad del agua potable. 4. Dura nte el mes de diciembre 2025 se realizaron los análisis microbiológicos , mediciones de cloro residual y análisis de nivel		mantenimiento de nacientes y tanques de almacenamiento, lectura de hidrómetros, control operativo, etc.).
--	--	---	--	--	--	---	--	--

							primero en fuentes de abastecimiento, tanques de almacenamiento y redes de distribución, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento para la Calidad de Agua Potable del Ministerio de Salud (Decreto N.º 3237-S). 5. Se llevó a cabo la sustitución de aproximadamente 90 metros de tubería de 2" en el sector Las Aguas. 6. Se realizó la sustitución de aproximadamente 70 metros de tubería de 2" en el sector El Trapiche.			
II-09 Educativos, culturales y <u>deportivos</u>	Garantizar actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad del distrito ocupar provechosamente su tiempo libre	Dotar de contenido económico anual para el mantenimiento de las instalaciones deportivas, y el desarrollo	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	10,80	89,20	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Ejecución eficiente de los recursos del C.D.R.C., cubriendo servicios básicos de las instalaciones deportivas, combustible para mantenimiento, apoyo a atletas y arbitrajes en	79,42	Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal dedicado a esta área, se dificulta la atención y desarrollo de mayor cantidad de programas y proyectos deportivos, recreativos, educativos, y culturales, de forma oportuna.	Continuar en los siguientes periodos, con el mantenimiento y reparación de instalaciones deportivas comunales, así como el desarrollo de programas deportivos, recreativos, y culturales en el distrito de Cervantes, conforme las posibilidades del C.M.D. Cervantes y en beneficio de la comunidad.

	y contribuyan a su desarrollo humano integral.	o de proyectos y programas deportivos y recreativos distritales.					competencias nacionales, así como la adquisición de equipamiento, suministros y la adjudicación de obras de remodelación y mejora de la infraestructura deportiva.			
II-09 Educativo S. culturales y deportivos	Garantizar actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad del distrito ocupar provechosa mente su tiempo libre y contribuyan a su desarrollo humano integral.	Contar con el contenido económico básico para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el desarrollo de actividades de esparcimiento social-familiar.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Contribución al desarrollo de actividades culturales y cívicas mediante la ejecución de recursos propios, apoyando la Feria del Chile y la Tortilla, el intercambio cultural con la delegación de músicos guatemaltecos y la realización de eventos artísticos y logísticos durante la Semana Cívica Cervantes 2025.	78,13	Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal dedicado a esta área, se dificulta la atención y desarrollo de mayor cantidad de programas y proyectos deportivos, recreativos, educativos, y culturales.	Continuar con el desarrollo de programas educativos, recreativos y culturales en el distrito de Cervantes, de acuerdo con las capacidades del C.M.D. Cervantes y en beneficio de la comunidad.
II-10 Servicios sociales y complementarios	Ejecutar de manera eficiente los recursos transferidos por el Consejo de la Persona Joven, conforme al	Ejecutar eficientemente los recursos transferidos por el Consejo de la	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Comité de la Persona Joven Cervantes	Durante el periodo 2025, no se lograron ejecutar los recursos correspondientes a esta meta.	0	Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas.	Fortalecer el apoyo al Comité de la Persona Joven de Cervantes para garantizar el desarrollo de las actividades programadas en los próximos periodos presupuestarios.

	artículo 26 de la Ley N.° 8261, con el fin de implementar el proyecto presentado por el Comité de la Persona Joven de Cervantes, orientado a atender las necesidades de la población joven del distrito, promoviendo o su participación activa, el desarrollo integral y la prevención de la violencia como eje transversal	Persona Joven en el desarrollo de las actividades programadas según el proyecto presentado por el Comité de la Persona Joven de Cervantes, durante el periodo 2025.								
II-16 Depósito y tratamiento de basura	Efectuar un adecuado tratamiento de los residuos sólidos generados en el distrito, situándolos en condiciones seguras.	Garantizar durante las 52 semanas del periodo 2025 el servicio de disposición final para los residuos sólidos generados en la	Porcentaje de ejecución de recursos necesarios para la prestación óptima del servicio	26	26	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicios municipales)	Se ejecutó la contratación 2025PE-000001-0029254321, correspondiente a la "Contratación de urgencia servicio de traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos ordinarios y no	91,78	No se dispone del recurso humano necesario para ejecutar de manera oportuna todas las labores administrativas del departamento de servicios municipales. En consecuencia, la contratación quedó pendiente para el siguiente periodo.	Fomentar la correcta separación de los residuos sólidos, educando a la población con el propósito de reducir la cantidad de residuos que se depositan en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden recuperar; y mantener políticas de actualización tarifaria -anual y permanente- que busquen mantener servicios autosuficientes y que las estructuras de costos soporten los ajustes a sus componentes de gasto.

		comunidad.					tradicionales del distrito de Cervantes".			
II-17 Mantenimiento de edificios	Garantizar condiciones adecuadas y seguridad a los usuarios de las edificaciones municipales.	Asignar los recursos necesarios para reparaciones y/o mejoras a edificios institucionales existentes.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	1,69	98,31	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Ejecución de recursos para mantenimiento y mejora de los edificios municipales, incluyendo la adquisición de electrodomésticos para el comedor institucional y la contratación de obras de remodelación de la fachada y del cierre perimetral del edificio principal.	82,56	Al corte del segundo semestre del periodo 2025, se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme las necesidades institucionales.	Durante los siguientes periodos, ejecutar los gastos necesarios para la atención de la infraestructura de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y económica.
II-25 Protección del medio ambiente	Formular e implementar estrategias locales de desarrollo sostenible, conforme a la Ley N°7788.	Contribuir con al menos 1 proyecto anual comunal destinado a la protección del medio ambiente.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	1	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Durante el periodo 2025, no se lograron ejecutar los recursos correspondientes a esta meta.	0	Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas.	Dar seguimiento en los siguientes periodos al contenido de este programa a fin de garantizar la continuidad y apoyo a las estrategias locales de desarrollo sostenible, conforme a la ley N.º 7788.
II-28 Atención de emergencias	Cumplir con el aprovisionamiento presupuestado para la gestión del riesgo y preparativos para situaciones	Desarrollar al menos 1 acción anual de prevención en áreas de riesgo ante situaciones	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	1	Ing. Daniela Serrano Mata	Durante el periodo 2025, no se lograron ejecutar los recursos correspondientes a esta meta.	0	Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas.	Dar seguimiento en los siguientes periodos al contenido de este programa presupuestario con el fin de desarrollar las acciones de prevención y preparativos para situaciones de emergencias de conformidad con el artículo N.º 45 de la Ley N.º 8488 (Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo).

	de emergencia en el área de competencia del C.M.D. Cervantes, conforme el art.45 de la Ley No.8848.	es de emergencia en el distrito de Cervantes.								
II-31 Aportes en especie	Mejorar la seguridad ciudadana a través de acciones integrales promovidas desde las alianzas interinstitucionales.	Proveer los recursos requeridos para mejorar la seguridad ciudadana a través de acciones integrales promovidas desde las alianzas interinstitucionales.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	0	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Al corte del segundo semestre 2025, quedó adjudicado el proceso de contratación pública para la adquisición de un vehículo tipo 4x4 a donar para uso de la delegación de la Fuerza Pública de Cervantes.	87,16	Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas de forma oportuna.	Concretar durante el primer semestre del año 2026, la debida entrega de este aporte por parte del C.M.D. Cervantes.

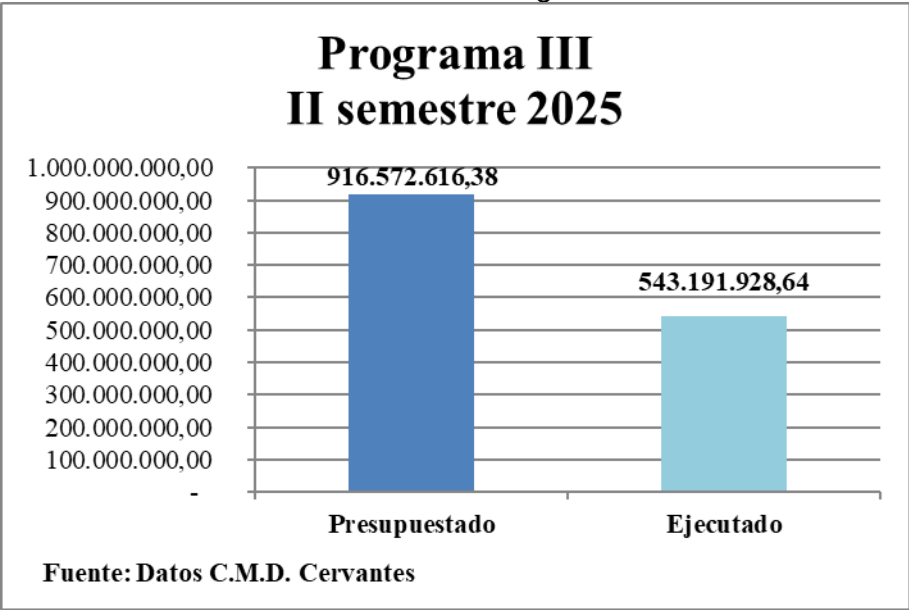
Programa III. Inversiones

En el programa III Inversiones se incorporan los proyectos de inversión según el presupuesto inicial para el año 2025; además de lo incluido y aprobado en presupuesto extraordinario No.01-2025 y No.02-2025.

Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los Resultados Físico Financieros:

Gráfico No. 10. Programa III.



En el programa III, se ejecutó el 59.26% de los recursos aprobados para los proyectos de inversión durante el segundo semestre del 2025; con referencia al presupuesto con asignación presupuestaria para dicho semestre que asciende al monto de ₡916.572.616,38; ejecutándose la suma de ₡543.191.928,64 (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo).

MATRIZ PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										
PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS (1)	META 2 (DESCRIPCIÓN)	INDICADOR (3)	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) I SEMESTRE	PROGRAMACIÓN DE LA META (4) II SEMESTRE	FUNCIONARIO RESPONSABLE (5)	PRINCIPALES LOGROS*	% DE META CUMPLIDA**	PRINCIPALES DESVIACIONES***	ACCIONES PROPUESTAS****

SEMESTRE										
IIII-01-01 Centro Cívico Cultural	Fortalecer espacios multifuncionales que fomenten el desarrollo sociocultural integral de la comunidad.	Realizar el debido mantenimiento, mejoras y equipamiento del edificio Centro Cívico Cultural de Cervantes.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	El proyecto quedó adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre 2025, se estima inicio de labores para el mes de enero del 2026.	89,60	Debido a la capacidad instalada de la institución se promovió la licitación en SICOP en el II semestre del 2025.	Ejecutar las obras al mes de mayo del 2026, para realizar las gestiones administrativas en junio.
III-01-02 Mejoras instalaciones Liceo Cervantes	Aportar en el mejoramiento de la infraestructura de enseñanza de la comunidad.	Ejecutar proyecto de restauración de pintura de la infraestructura del Liceo de Cervantes.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Si bien el proyecto se incluyó dentro del proceso licitatorio de mejora de edificios y centro cívico (con el fin de evitar la fragmentación), esta línea en particular quedó infructuoso.	0	El proyecto no pudo ser adjudicado.	Considerar promover el proceso licitatorio con mayor anticipación, así como revisar a profundidad el proceso de formulación para mejorarlo y evitar que nuevamente quede infructuoso.
III-02-01 Camino cód.3-06-022-A (C. Toroloco), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción alto; para el	Rehabilitar camino en lastre, cód.3-06-022-A (C. Toroloco).	Número de metros rehabilitados en lastre (camino cód.3-06-022 (C. Toroloco)), según especificaciones técnicas	-	500	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G.V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	77,64	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.

	fomento del desarrollo agroindustrial.									
III-02-02 Camino cód.3-06-058 (Las Aguas), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción alto; para el fomento del desarrollo agroindustrial.	Mejorar camino en asfalto, cód.3-06-058 (Las Aguas).	Número de metros mejorados en asfalto (camino cód.3-06-058 (Las Aguas)), según especificaciones técnicas	150	-	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	No fue requerida la intervención municipal.	0	Correspondía a contrapartida que se debía ejecutar posterior a la intervención del programa MOPT-BID, por lo que los plazos y trámites no dependían de esta administración; sin embargo, finalmente no fue requerida la ejecución de la contrapartida.	N/A
III-02-03 Camino cód.3-06-081 (C. Lactoa), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción media; para el fomento del desarrollo agroindustrial.	Rehabilitar camino en lastre, cód.3-06-081 (C. Lactoa).	Número de metros rehabilitados en lastre (camino cód.3-06-081 (C. Lactoa)), según especificaciones técnicas	-	200	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedó adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	83,08	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-04 Camino cód.3-06-061 (C. Trapiche El Alto), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y	Rehabilitar camino en asfalto, cód.3-06-061 (C.	Número de metros rehabilitados en asfalto (camino cód.3-06-061 (C. Trapiche El	-	200	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedó adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	94,09	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.

	ganadera, con un TPD y nivel de producción media; para el fomento del desarrollo agroindustrial.	Trapiche El Alto).	Alto)), según especificaciones técnicas							
III-02-05 Camino cód.3-06-055 (C. San Pancracio), Ley No.8114	Mantener en regular estado los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito.	Ejecutar actividades de mantenimiento en camino, cód.3-06-055 (C. San Pancracio).	Número de metros intervenidos (cód.3-06-055, mantenimiento C. San Pancracio), según especificaciones técnicas	-	200	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	94,65	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-06 Camino cód.3-06-022-B (C. Toroloco), Ley No.8114	Mantener en regular estado los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito.	Ejecutar actividades de mantenimiento en camino, cód.3-06-022-B (C. Toroloco).	Número de metros intervenidos (mantenimiento camino asfaltado cód.3-06-022 (C. Toroloco)), según especificaciones técnicas	300	-	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	82,61	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-07 Camino cód.3-06-077 (Cuadrante Santa Eduvigis), Ley No.8114	Mantener en regular estado los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos,	Ejecutar actividades de mantenimiento en camino, cód.3-06-077 (cuadrante Santa	Número de metros intervenidos (cód.3-06-077, mantenimiento cuadrante Santa Eduvigis), según	500	-	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	70,47	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.

	tipo A y B del distrito.	Eduviges)	especificaciones técnicas							
III-02-08 Camino cód.3-06-010 (C. San Ignacio), Ley No.8114	Mantener en regular estado los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito.	Mejorar camino en asfalto, cód.3-06-010 (C. San Ignacio).	Número de metros mejorados en asfalto (camino cód.3-06-010 (C. San Ignacio)), según especificaciones técnicas	-	200	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	94,75	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-09 Camino cód.3-06-086 (C. Linda Vista), Ley No.8114	Intervenir los caminos que forman parte de los cuadrantes de cabecera del distrito y cuadrantes urbanos, tipo A y B del distrito, en mal estado.	Mejorar camino en asfalto, cód.3-06-086 (C. Linda Vista).	Número de metros mejorados en asfalto (camino cód.3-06-086 (C. Linda Vista)), según especificaciones técnicas	-	200	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	97,78	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-10 Seguridad vial, Ley No.8114	Incluir señalización vertical y demarcación horizontal en proyectos a intervenir (movilidad segura y sostenible)	Contratar el suministro e instalación de señales verticales en caminos de los sectores de Matagüíneo, La Trinidad y Toroloco	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	100	-	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se encontraba programado para el primer semestre 2025 según plan operativo anual.	0	El recargo de funciones y las implicaciones del uso de SICOP, imposibilitó realizar la totalidad de los procesos de contratación pública requeridos durante el periodo.	Dar seguimiento en el próximo periodo a la inclusión en presupuesto, y posterior ejecución de esta obra.

		conforme especificaciones previstas.								
III-02-11 Aceras distrito Cervantes, Ley No.8114	Mejorar la accesibilidad peatonal mediante la construcción y mantenimiento de aceras en cuadrantes urbanos y cabeceras del distrito.	Contratar labores de mantenimiento a las aceras existentes en sectores del centro de Cervantes y comunidades frente a ruta nacional.	Número de metros intervenidos mediante mantenimiento a aceras existentes y construcción de nuevas obras, según especificaciones técnicas en atención a la ley 7600	-	500	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se encontraba programado para el segundo semestre 2025 según plan operativo anual.	0	El recargo de funciones y las implicaciones del uso de SICOP, imposibilitó realizar la totalidad de los procesos de contratación pública requeridos durante el periodo.	Dar seguimiento en el próximo periodo a la inclusión en presupuesto, y posterior ejecución de esta obra.
III-02-11 Aceras distrito Cervantes, Ley No.8114	Mejorar la accesibilidad peatonal mediante la construcción y mantenimiento de aceras en cuadrantes urbanos y cabeceras del distrito.	Contratar labores de construcción de nuevas aceras en el distrito de Cervantes.	Número de metros intervenidos mediante mantenimiento a aceras existentes y construcción de nuevas obras, según especificaciones técnicas en atención a la ley 7600	-	1180	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se encontraba programado para el segundo semestre 2025 según plan operativo anual.	0	El recargo de funciones y las implicaciones del uso de SICOP, imposibilitó realizar la totalidad de los procesos de contratación pública requeridos durante el periodo.	Dar seguimiento en el próximo periodo a la inclusión en presupuesto, y posterior ejecución de esta obra.
III-02-12 Mantenimiento	Invertir en sistemas de alcantarillado	Ejecutar la contratación	Número de puentes intervenidos	1	-	Ing. Daniela Serrano	No fue posible ejecutar este proyecto al corte de	0	El recargo de funciones y las implicaciones del uso de SICOP, imposibilitó realizar la totalidad de los	Dar seguimiento en el próximo periodo a la inclusión en

puentes distrito Cervantes, Ley No.8114	os de aguas pluviales que está en mal estado en la red vial del distrito y mantenimiento de puentes.	ción de estudios básicos y diseño para la construcción del puente sobre Quebrada Caris, camino cód.3-06-022.	mediante labores varias			o Mata (Encargada U.T.G. V.)	este informe, el cual se encontraba programado para el primer semestre 2025 según plan operativo anual		procesos de contratación pública requeridos durante el periodo.	presupuesto, y posterior ejecución de esta obra.
III-02-13 Mantenimiento y mejoras caminos varios, Ley No.8114	Desarrollar actividades programables cada cierto período tendientes a mantener en condiciones óptimas la red vial existente.	Adquirir bienes y/o servicios requeridos en trabajos de mantenimiento periódico o la red vial distrital según las necesidades comunales.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	100	-	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Al segundo semestre del 2025, se lograron ejecutar solamente una parte de los recursos asignados a esta meta; en la adquisición de materiales de agregados.	34,02	No se cuenta con la capacidad instalada para almacenar y acarrear la cantidad de material que se podía comprar con la cantidad de dinero presupuestado.	Realizar un ajuste de cantidad al material que se puede acarrear y almacenar con el fin de presupuestar una cantidad accesible.
III-02-15 Camino cód.3-06-079 (C. Los Corrales), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción media; para	Mejorar camino cód.3-06-079 (camino Los Corrales).	Número de metros mejorados (camino cód.3-06-079 (C. Los Corrales)), según especificaciones técnicas	-	600	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedó adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	99,36	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.

	el fomento del desarrollo agroindustrial.									
III-02-16 Camino cód.3-06-060 (C. Tanque Matías Solano), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción media; para el fomento del desarrollo agroindustrial.	Mejorar camino cód.3-06-060 (C. Tanque Matías Solano).	Número de metros mejorados (camino cód.3-06-060 (C. Tanque Matías Solano)), según especificaciones técnicas	-	615	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	98,73	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-02-17 Camino cód.3-06-062 (C. Pilo), Ley No.8114	Intervenir los caminos que dan acceso a sectores de zona de producción agrícola y ganadera, con un TPD y nivel de producción media; para el fomento del desarrollo agroindustrial.	Mejorar camino cód.3-06-062 (C. Pilo).	Número de metros mejorados (camino cód.3-06-062 (C. Pilo)), según especificaciones técnicas	-	300	Ing. Daniela Serrano Mata (Encargada U.T.G. V.)	Este proyecto quedo adjudicado y en compromiso de pago en el II semestre del 2025, se estima inicio de labores para el II mes del 2026.	99,57	Debido a la capacidad instalada se pudo realizar el proceso de adjudicación hasta el II semestre 2025.	Ejecutar las obras máximo a fines de mayo 2026 con el fin de finiquitar las labores administrativas para el pago correspondiente.
III-06-02 Mejoras acueducto Cervantes	Desarrollar obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamientos	Adquirir bienes y/o servicios, y desarrollo	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicio	Se adjudicó la contratación 2025LD-000021-0029254321, correspondiente a "Mejoras en las	34,74	No se dispone del recurso humano necesario para ejecutar de manera oportuna todas las labores administrativas del departamento de servicios municipales. En consecuencia, la ejecución del	Ejecutar el proyecto en el período siguiente, y contemplar la compra de terrenos dentro de la planificación y presupuesto del siguiente período.

	ento, distribución y mejoras de instalaciones necesarias para el abastecimiento de agua potable en el distrito de Cervantes.	ar obras para el mejoramiento del servicio del acueducto municipal.				s municipales)	nacientes y tanques de almacenamiento que conforman el acueducto municipal".		proyecto quedó en condición de compromiso para su continuidad en el siguiente período. Adicionalmente, no fue posible ejecutar los proyectos correspondientes al estudio técnico ni a la compra de terrenos.	
III-06-03 Hidrantes Cervantes	Desarrollar una red adecuada de hidrantes en la comunidad de Cervantes.	Efectuar la adquisición e instalación de 3 hidrantes por año en el distrito de Cervantes, en cumplimiento a Ley N°8641 y su reglamento.	Número de hidrantes debidamente instalados en red del distrito de Cervantes, en cumplimiento a Ley N°8641 y su reglamento	-	3	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicios municipales)	Se adjudicó la contratación 2025LD-000020-0029254321, denominada "Compra e instalación de hidrante, y obras complementarias; para el distrito de Cervantes".	35,28	No se dispone del recurso humano necesario para ejecutar de manera oportuna todas las labores administrativas del departamento de servicios municipales. En consecuencia, la ejecución del proyecto quedó en condición de compromiso para su continuidad en el siguiente período.	Ejecutar el proyecto en el período siguiente.
III-06-04 Gestión Residuos Sólidos Cervantes	Desarrollar actividades atinentes a la gestión integral de residuos sólidos en la comunidad.	Llevar a cabo al menos un proyecto anual para el manejo adecuado de los residuos sólidos en la comunidad	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	20,80	79,20	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicios municipales)	Al segundo semestre del 2025, se lograron ejecutar solamente una parte de los recursos asignados a este meta. Se adjudicó el procedimiento 2025LD-000022-0029254321 "Adquisición de composteras para el proyecto de compostaje	2,10	La falta de personal dedicado exclusivamente a esta área dificulta la atención y desarrollo de estos programas en mayor medida.	A partir del siguiente periodo, realizar las gestiones para ejecutar las metas planteadas en este proyecto atinentes a la gestión integral de residuos sólidos en la comunidad, y de conformidad con lo establecido en el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

		ad de Cervantes.					doméstico e institucional" en la modalidad según demanda; sin embargo, no se ha generado ninguna orden de pedido.			
III-06-05 Mejoras ornato Cervantes	Promover la apropiación de espacios comunitarios como medida preventiva ante las problemáticas sociales actuales.	Ejecutar trabajos diversos de construcción, adiciones y/o mejoras en espacios públicos y propiedad de municipales.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	1. Se realizó con éxito conformación y limpieza de terreno de fondo en propiedad municipal ubicada en barrio Los Ángeles. 2. Se adjudicó en compromiso de pago en el II semestre 2025 la adquisición de pintura y brochas para realizar mantenimiento a tótem letras de Cervantes. Así como lo referente al reacondicionamiento de paradas para transporte público. Las obras iniciarán en el primer trimestre del 2025.	20,34	Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar durante el periodo, por lo que en el transcurso del año no se logró atender esta meta en su totalidad. Además; las implicaciones del uso de SICOP dificultan atender la totalidad de los procesos de contratación pública programados para el periodo.	1. Retomar en el próximo periodo la asignación de recursos a este tipo de proyectos con el fin de embellecer y mejorar áreas comunes en la comunidad de Cervantes, y su debida ejecución conforme sea viable y la disponibilidad de recursos institucionales. 2. Considerar promover este tipo de procesos licitatorios con mayor anticipación, según calendario institucional. 3. Considerar dentro de la planificación institucional, iniciar de manera temprana con los estudios de mercado, incluir cotizaciones en la etapa de presupuestación que permita agilizar los procesos SICOP.
III-06-06 Seguridad comunitaria	Mejorar la seguridad ciudadana a través de acciones integrales promovidas desde las alianzas interinstitucionales.	Proveer los recursos requeridos para mejorar la seguridad ciudadana a través de acciones	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	No fue posible ejecutar este proyecto durante el periodo 2025 (adquisición de equipo como cámaras de vigilancia, grabadores y centro de monitoreo).	0	Debido a la capacidad instalada de la institución no fue posible promover dicha licitación.	Considerar dentro de la planificación institucional, iniciar de manera temprana con los estudios de mercado, incluir cotizaciones en la etapa de presupuestación que permita agilizar los procesos SICOP.

		integrales promovidas desde las alianzas interinstitucionales.								
III-06-07 Captación y conducción naciente	Desarrollar obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución necesarias para el abastecimiento de agua potable en el distrito de Cervantes.	Realizar las obras correspondientes de captación y/o conducción de la fuente de abastecimiento de agua potable "Las Barbacoas".	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicios municipales)	Se adjudicó la contratación 2025LD-000007-0029254321, denominada "Construcción de pasos elevados para tubería de conducción y obras complementarias de la naciente Barbacoas".	83,94	No se dispone del recurso humano necesario para ejecutar de manera oportuna todas las labores administrativas del departamento de servicios municipales. En consecuencia, la ejecución del proyecto quedó en condición de compromiso para su continuidad en el siguiente período. Se encuentra en trámite la aprobación del contenido presupuestario por parte del INDER para la ejecución de la III etapa del proyecto Barbacoas, la cual consiste en la instalación de aproximadamente 8 km de tubería en 6" y 4".	Ejecutar el proyecto en el período siguiente, y dar seguimiento ante el INDER al trámite de aprobación presupuestaria de la contrapartida del proyecto.
III-06-08 Instalación de hidromedidores	Mejorar el servicio de suministro de agua potable en el distrito.	Completar el proceso de micro medición de la red del acueducto municipal de Cervantes.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	-	100	Meilyn Araya Orozco (Encargada servicios municipales)	Se adjudicó la contratación 2025LD-000015-0029254321, correspondiente a la "Compra de hidrómetros y accesorios para el departamento de acueducto municipal".	29,32	No se dispone del recurso humano ni de la maquinaria necesaria para ejecutar de manera oportuna todas las labores del departamento de servicios municipales, tanto operativas como administrativas.	Ejecutar la instalación de hidromedidores en el período siguiente, conforme a la disponibilidad operativa y administrativa existente.
III-02-14 Unidad Técnica Cervante	Atender las obras o acciones necesarias para	Cumplir con las obligaciones y tareas	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a	39,38	60,62	Ing. Daniela Serrano Mata (Encar	Se ejecutaron recursos para el pago de remuneraciones del personal de la	58,34	Al corte del segundo semestre del 2025, se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de la Institución en la realización de las tareas a cargo de	Continuar con la ejecución durante los siguientes periodos, y según las obligaciones/tareas de la U.T.G.V. para seguir

s, Ley No.8114	alcanzar las metas de conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación o construcción vial en el distrito de Cervantes.	de la Unidad Técnica Gestión Vial para asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329.	la meta POA 2025			gada U.T.G.V.)	U.T.G.V. Además, se invirtió en bienes y servicios relacionados con la gestión administrativa y operativa del área, asegurando un uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329. Entre los logros destacan la adquisición de equipo de cómputo para la U.T.G.V. y la compra de herramientas y motoguadañas para el mantenimiento vial.		esta Unidad Técnica de Gestión Vial y la disponibilidad presupuestaria - económica.	asegurando la debida atención de la red vial distrital.
III-06-01 Dirección Técnica. Valoración y Bienes Inmuebles	Atender las tareas y/o obligaciones de valoración y bienes inmuebles del C.M.D. Cervantes.	Efectuar las funciones diarias de la oficina de bienes inmuebles en la determinación del impuesto y valoraciones acorde con la normativa vigente.	Porcentaje de ejecución de recursos asignados a la meta POA 2025	32,52	67,48	Mariana Calvo Brenes (Intendente Municipal)	Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a ingeniero topógrafo a cargo de esta área y oficinista asistente, así como otros gastos de servicios o materiales relacionados con las labores administrativas. 1. Se actualiza la base de datos y planos, por medio de la información enviada de forma trimestral por parte de SENDA. 2. Carga de hipotecas, ingreso de nuevas fincas o cierre de fincas en el sistema municipal, de forma trimestral.	81,11	Algunas partidas presupuestarias no fueron necesarias ejecutar al corte del segundo semestre 2025, según las necesidades que surgieron. Además; la falta de recurso humano para el proceso de notificación a contribuyentes que deben regularizar su situación ante el C.M.D. Cervantes.	1. Como plan de acción se inicia el trabajo en conjunto con el departamento de servicios municipales, para la entrega de apercibimientos de declaración esto en las fechas de lecturas del servicio hídrico esto con el fin de lograr ordenamiento, la regularización de las fincas por sectores. 2. Utilizar los medios digitales con los que cuenta el Concejo Municipal de manera estratégica para dar a conocer y a su vez invitar a la población a realizar la declaración de bienes inmuebles. 3. Se inicia una escalada en el proceso administrativo de bienes inmuebles desde el apercibimiento 1 hasta el avalúo en firme con el fin de poder dar un valor a las fincas cuyos propietarios se reúsan a

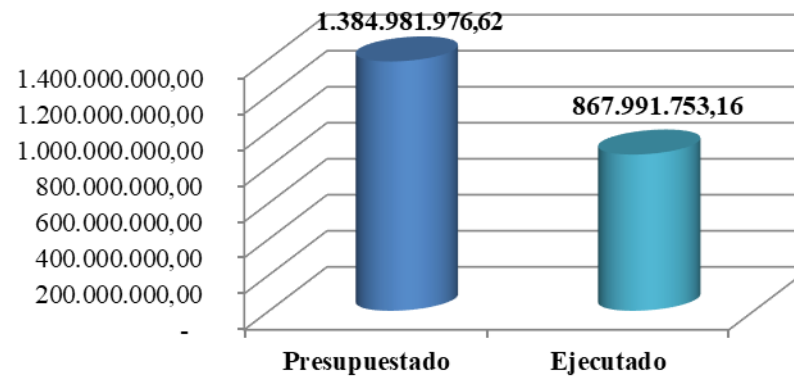
						3. Se trabaja constantemente en la depuración de la base de datos. 4. Se realizaron 46 declaraciones nuevas en este grupo se encuentran grandes contribuyentes que nunca habían declarado. 5. Se ejecutó el proceso de compra del equipo de topografía GNSS.		realizar su respectiva declaración.
--	--	--	--	--	--	---	--	-------------------------------------

Distribución de los recursos

El siguiente gráfico muestra en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado para el segundo semestre del año 2025, estos datos señalan en términos porcentuales una ejecución de recursos del 62.67% durante dicho semestre (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo).

Gráfico No. 11. Todos los programas

Todos los programas II semestre 2025



Fuente: Datos C.M.D. Cervantes

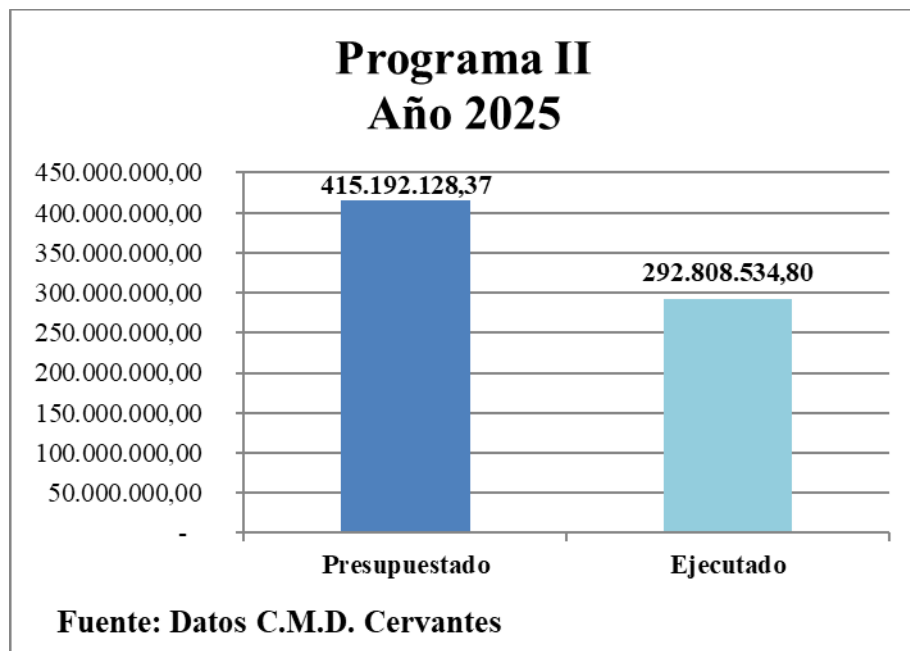
Se presentan a continuación gráficos sobre la ejecución de recursos de forma anual por cada uno de los programas presupuestarios.

En cuanto al programa I (administración general), se muestra la suma de lo ejecutado durante el año 2025 en comparación con lo presupuestado, cuyos datos representan en términos porcentuales una ejecución anual de estos recursos de un 76.12% (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo):



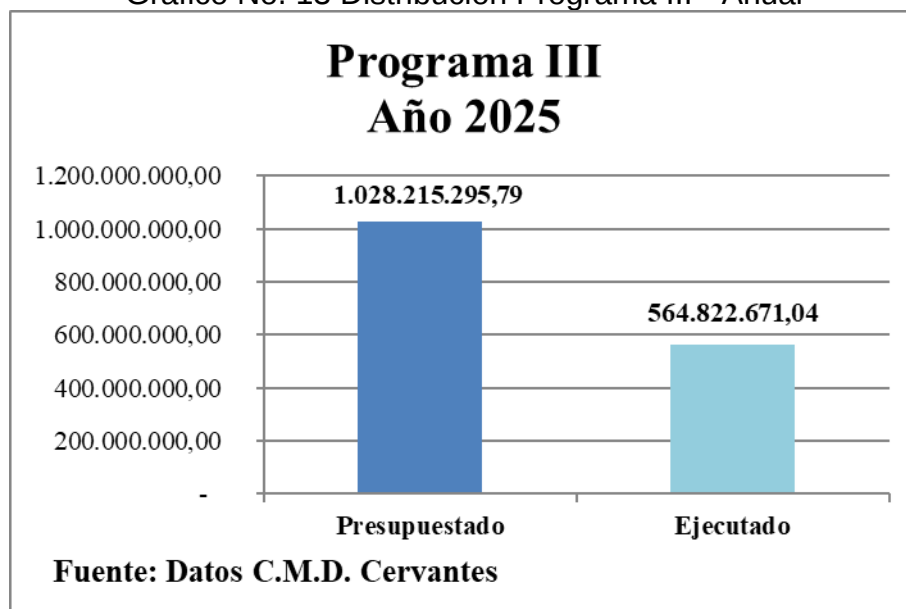
La siguiente información sobre el programa II (servicios comunales), representa la ejecución de los recursos al corte del periodo, y que en términos porcentuales fue de un 70.52% (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo) en relación al monto presupuestado para este programa:

Gráfico No. 13 Distribución Programa II - Anual



En lo referente al programa III (inversiones), la ejecución de los recursos de forma anual fue de un 54.93% (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo), tal y como se presenta seguidamente:

Gráfico No. 13 Distribución Programa III - Anual



El siguiente gráfico muestra los montos de la ejecución de recursos total para el año 2025, así como lo presupuestado; cuyos datos generan como resultado una ejecución

total de un 61.53% (incluyendo los compromisos presupuestarios del periodo):

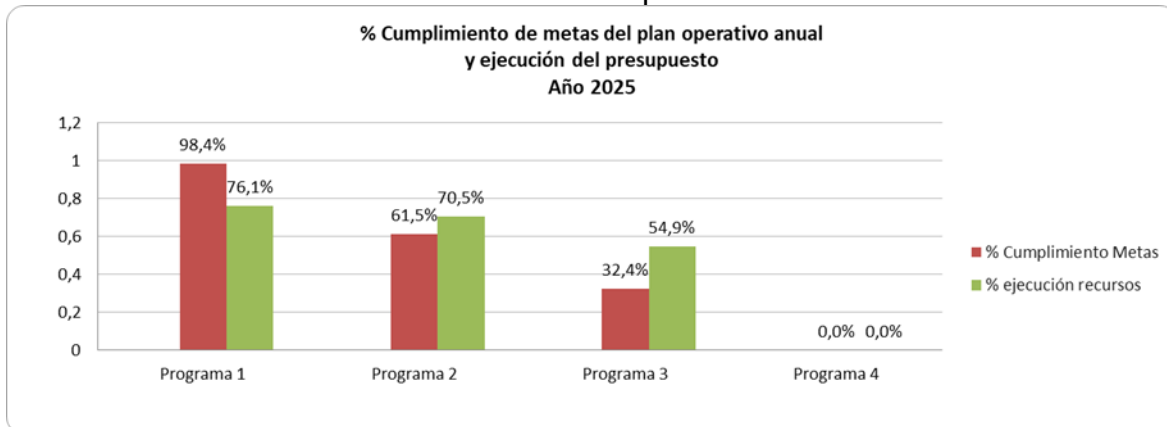
Gráfico No. 14 Todos los programas- Anual



Evaluación del Plan - Presupuesto

El grado de cumplimiento al segundo semestre del periodo 2025 de las metas planteadas en el plan operativo total, se presenta a continuación:

Gráfico No. 15 Cumplimiento metas



Cuadro No. 12 Distribución por área estratégicas

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2025						
AL 30 DE JUNIO DE 2025						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	28%	28%	28%	28%
Programa II	0%	0%	16%	16%	16%	16%
Programa III	24%	0%	36%	36%	25%	3%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	8%	0%	27%	27%	17%	12%

Cuadro No. 13 Distribución por área estratégicas

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2025						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	100%	98%	100%	98%
Programa II	0%	0%	100%	61%	100%	61%
Programa III	100%	27%	100%	100%	100%	32%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	25%	7%	75%	65%	75%	48%

Conclusiones

La elaboración de informes que reflejen el avance en la ejecución y la liquidación presupuestaria reviste una importancia fundamental, tal como se ha señalado previamente. No obstante, la utilidad de estos instrumentos resulta limitada si la Administración no los analiza y valora de manera oportuna, sistemática y objetiva, con el fin de determinar si su gestión se ajusta a lo esperado, tanto en términos de los resultados físicos y financieros alcanzados como de la atención a los requerimientos actuales de la población meta.

A partir de lo expuesto, se evidencia que la principal afectación en el cumplimiento de las metas al corte del segundo semestre de 2025, obedece a la insuficiencia de su estructura organizativa para atender de manera integral todos los programas y proyectos presupuestados. Asimismo, se observan debilidades en la eficiencia de la ejecución de proyectos, considerando que al cierre del período se registró una suma elevada de compromisos presupuestarios, la cual representa una proporción significativa en relación con el presupuesto aprobado.

De conformidad con las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en diversos informes relacionados con el control y registro de los compromisos presupuestarios en las municipalidades, resulta indispensable fortalecer el proceso de planificación institucional, con el propósito de lograr una ejecución más efectiva de los recursos y minimizar los niveles de riesgo asociados a la gestión de montos significativos bajo esta figura.

Dentro de las funciones propias de los gobiernos locales se encuentra velar por la atención eficaz y eficiente de las necesidades de la población bajo su jurisdicción. En este sentido, y con base en los antecedentes se hace necesario fortalecer la estructura organizativa de la institución, no solo en términos de cantidad de personal, sino también en cuanto a la calidad, competencias y aptitudes del recurso humano, a fin de alcanzar los objetivos planteados y promover el desarrollo integral del distrito, garantizando la calidad de vida de la población, en concordancia con la misión y visión institucional.

Elaborado por:

Lcda. Fabiola Granados Martínez
Alcaldesa
Municipalidad de Alvarado